Diciembre 2014-Enero 2015

LA ZURDA
REVISTA

No. 24



PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO:

EL FISGÓN, AGUSTÍN BASAVE, SAÚL ESCOBAR TOLEDO, CIRO MURAYAMA, CARLOS F. RODRÍGUEZ RAMÍREZ, LORENA VELAZCO DÍAZ, JOSÉ WOLDENBERG, FELIPE ZERMEÑO NÚÑEZ, ARMANDO ARIAS, UNIDAD DEMOCRÁTICA.

$ 50

LAZURDA

REVISTA LA ZURDA

Diciembre 2014-Enero 2015

No. 24



PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO:

EL FISGÓN, AGUSTÍN BASAVE, SAÚL ESCOBAR TOLEDO, CIRO MURAYAMA, CARLOS F. RODRÍGUEZ RAMÍREZ, LORENA VELAZCO DÍAZ, JOSÉ WOLDENBERG, FELIPE ZERMEÑO NÚÑEZ, ARMANDO ARIAS, UNIDAD DEMOCRÁTICA.

$ 50

43

Vivos
se los llevaron,
vivos
los queremos.

Alejandro Encinas Rodríguez

ÍNDICE

LA ZURDA Año 3, número 24 diciembre 2014-enero 2015, es una publicación bimestral editada por la Fundación para el Fortalecimiento de los Gobiernos Locales, A.C. Calle Centenario No. 69, Col. Del Carmen, Delegación Coyoacán, C.P. 04100, Tel. 6380-3072. Editoras responsables: Ariadna Compagny Herrera y Rocío González Higuera. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2012-032913372100-102, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, ISSN: en trámite, Licitud de Título y Contenido #15873 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaria de Gobernación, Permiso SEPOMES: en trámite. Impresa por Gama Impresores, calle Pascual Orozco No. 53, Col. San Miguel, Delegación Iztacalco, C.P: 08650, México, D.F. Este número se terminó de imprimir en noviembre de 2014. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.



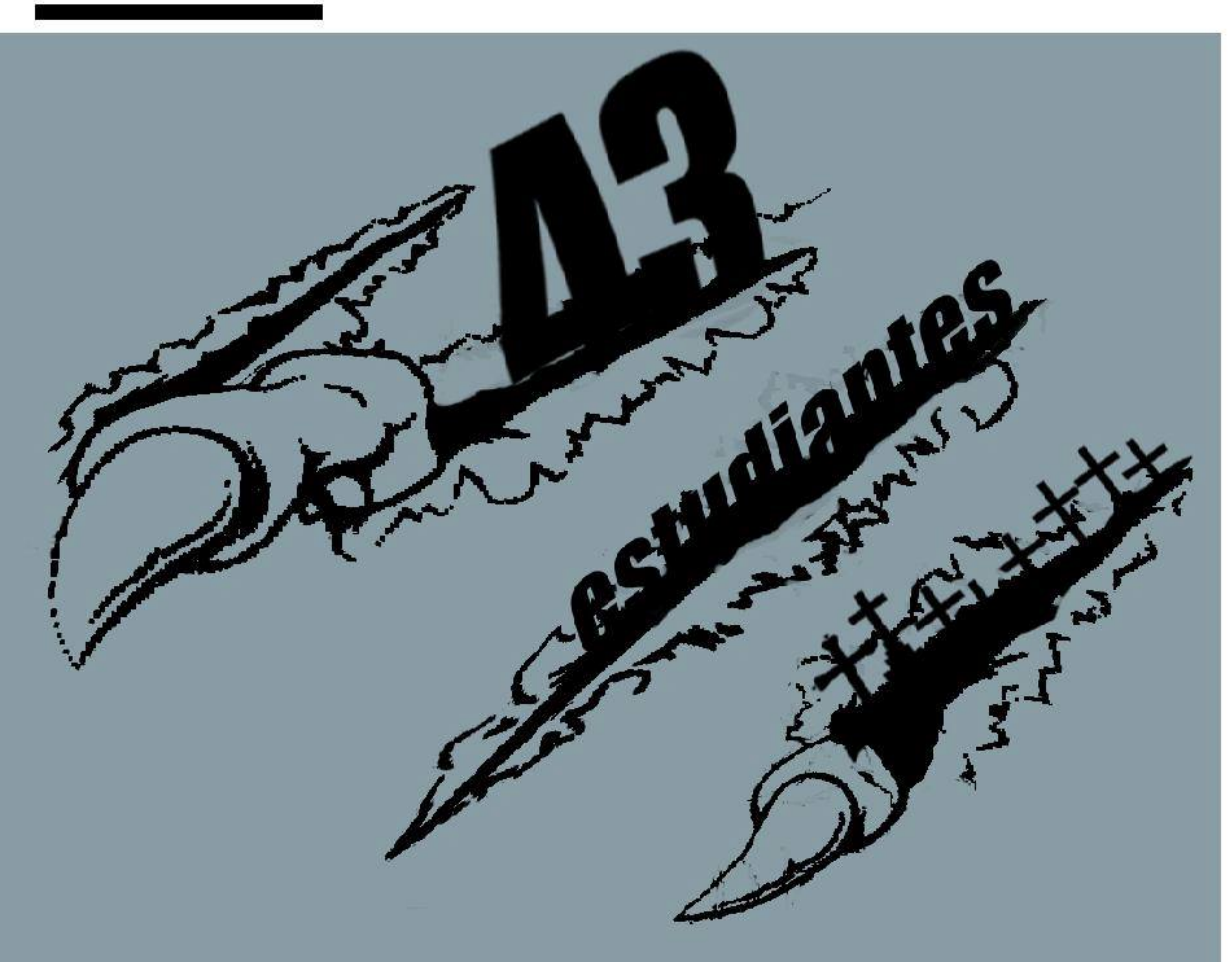
ESTE NÚMERO ESTÁ DEDICADO A LOS ESTUDIANTES NORMALISTAS DE AYOTZINAPA. VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS.

CARTÓN DEL MES

Las fuerzas del orden



AGUSTÍN BASAVE*



ATROCINAPA: ¿DÓNDE ESTÁ LA IZQUIERDA?**

México está en crisis. Una crisis profunda, extendida, dolorosa. La encarna (y se descarna) el Estado en su más amplia connotación, la de la sociedad políticamente organizada. Se trata en esencia de una degradación moral. Un Estado corrompido hasta la médula no puede hacer frente a sus creaturas, los criminales con o sin investidura. En la debacle entran todas las fuerzas políticas, con el PRI por delante, pero la izquierda merece punto y aparte. El *leitmotiv* de los partidos progresistas debe ser la ética política imbricada en la lucha contra una desigualdad impúdica, contra un orden injusto e intrínsecamente corruptor. Y si bien es explicablemente desproporcionada la manera en que los medios se han cebado en el PRD y Morena, urge examinar la génesis del desastre y hacer una autocrítica de la postura asumida.

Los mexicanos nos hemos acostumbrado a la corrupción. No hay reclamo ciudadano por la mordida nuestra de cada día; esas corruptelas "inofensivas" no nos quitan el sueño. Así funciona México desde hace unos cinco siglos y sin esos mecanismos informales la vida cotidiana en este país se volvería una pesadilla de lentitud e ineficacia. Nuestro diseño legal e institucional está alejado de la realidad y es alambicado porque está hecho para incentivar a la ciudadanía a evadirlo por el atajo de las reglas no escritas y por eso es racional para el mexicano corromperse. Como he dicho muchas veces, no nos percatamos de que la suma de esas racionalidades individuales da como resultado una irracionalidad colectiva, una disfuncionalidad social.

Los mexicanos nos hemos acostumbrado a la corrupción. No hay reclamo ciudadano por la mordida nuestra de cada día; esas corruptelas "inofensivas" no nos quitan el sueño. Así funciona México desde hace unos cinco siglos y sin esos mecanismos informales la vida cotidiana en este país se volvería una pesadilla de lentitud e ineficacia.

Pero ahora estamos experimentando otro tipo de corrupción. En el fondo es igual a la de antes, pero sus expresiones son mucho más salvajes. Detrás de ella está la misma simbiosis de autoridades y pillos, ciertos beneficios para algunos ciudadanos y la aquiescencia tácita de los demás, solo que en este caso no se trata de pagar un soborno, sino de traficar o vender droga, de extorsionar, secuestrar o asesinar. Los nuevos delincuentes no suelen usar traje y corbata; están armados, tienen más dinero y menos cautela. En tanto que los paleocorruptos provocaban perjuicios tolerables –nuestros impuestos no iban a donde debían ir y todos acabába-

mos pagando de más– los neocorruptos causan muerte y desasosiego.

Lo que ocurre en Guerrero es la excrecencia de esa nueva corrupción en un contexto de injusticia secular. La búsqueda de los 43 desaparecidos parece un macabro ejercicio de arqueología o antropología de la represión: es posible que algunas de las fosas encontradas contengan capas de restos óseos de rebeldes asesinados en épocas anteriores en la misma región. Misma marginación, misma rebeldía, misma violencia del Estado, misma violencia social. Y todavía hay quienes se sorprenden por la persistencia de la insurgencia guerrerense. Una matanza dio origen a la guerrilla de Genaro Vázquez, otra a la de Lucio Cabañas y una más a la del EPR.

Lo que ocurre en Guerrero es la excrecencia de esa nueva corrupción en un contexto de injusticia secular. La búsqueda de los 43 desaparecidos parece un macabro ejercicio de arqueología o antropología de la represión: es posible que algunas de las fosas encontradas contengan capas de restos óseos de rebeldes asesinados en épocas anteriores en la misma región. Misma marginación, misma rebeldía, misma violencia del Estado, misma violencia social. Y todavía hay quienes se sorprenden por la persistencia de la insurgencia guerrerense. Una matanza dio origen a la guerrilla de Genaro Vázquez, otra a la de Lucio Cabañas y una más a la del EPR. ¿Y ahora? Pero cuidado: se trata de un estado que, además de epicentro de lucha social, es sede de un negocio multimillonario de producción y trasiego de droga.

La atrocidad de Ayotzinapa (*Atrocinapa*) ha provocado un debate en la izquierda mexicana sobre el cambio de régimen. Pero la discusión es meramente procedimental: qué mecanismos, legales o extralegales, qué tiempos, ordinarios o extraordinarios. Se habla de cómo desplazar pero no de cómo reemplazar. Unos desdeñan la reforma institucional y apuestan a un liderazgo redentor, otros asumen que no necesitan redefinir lo que ya fue definido. Aquí voy a detenerme, en la vertiente política

de dos ideologías que, aunque no se explicitan, flotan sobre el enojo social. Primero, el socialismo. A quienes juzgan posible abolir el capitalismo les recuerdo que Marx –como bien señaló Hobsbawm– no desarrolló un sistema político y que la única maqueta de un régimen socialista fue la que Lenin elaboró y Stalin volvió una monstruosidad al sumergirla en el ácido de la realidad. Segundo, el anarquismo. Más allá de Godwin, Proudhon o Bakunin, si el objetivo es la democracia directa, pregunto cómo operaría, porque ni la Atenas de Pericles funcionó sin autoridades. Por eso yo propongo pugnar por construir en México, *mutatis mutandis*, un Estado de bienestar como el que se edificó en Europa en la *Treintena Gloriosa*. Yo, que nunca he sido marxista y que conocí y suscribí la socialdemocracia después de Bad Godesberg, no tengo empacho en decirlo: ni socialismo ni anarquismo, hay que ir por un filoneísmo que reinvente la tercera vía. Y pregunto al PRD: ¿no es esta crisis un imperativo de refundación?

Nuestro país se está convirtiendo en un inmenso cementerio. Insomnes y extraviados, los vivos deambulamos sobre las tumbas y las fosas de los muertos y nos abrimos paso hacia ningún lado entre la bruma de los desaparecidos. Hoy son esos muchachos guerrerenses, mañana puede ser cualquiera de nosotros. Con todo, la crisis de corrupción violenta que sufrimos es una gran oportunidad para renacer. Si nos abre los ojos, si nos obliga a darnos cuenta de que no hay corruptelas benignas y de que hay que rechazarlas a todas, chicas o grandes, podremos iniciar el camino a la redención. La tolerancia se ha vuelto intolerable. Ya no se muerde para arrebatar un moche: se muerde para arrancar la vida. Antes el corrupto salpicaba dinero, ahora salpica sangre. Ya no podemos ser eslabones en esa cadena de podredumbre. Y la izquierda debe señalar el rumbo, poniendo el ejemplo con la expulsión de sus propios corruptos, cuéstele lo que le cueste en términos clientelistas.

La violencia visibiliza la metástasis del cáncer de México. Sus dos tumores –el de la corrupción, alojado en el cerebro, y el de la desigualdad,

La mezcla de criminales, unos protegidos por las armas y otros solapados por el fuero, estriba en su poderío y su salvajismo. No conocen límites, no se detienen ante nada, no eximen a nadie. El universo de sus víctimas potenciales abarca la población entera: asesinan y desaparecen niños, mujeres, empresarios, migrantes, políticos, campesinos, estudiantes. La muerte tiene permiso y derecho de picaporte.

en el estómago– no se habían manifestado en forma tan evidente. Es la complicidad violenta entre el crimen organizado y el Estado desorganizado la que genera convulsiones que nos muestran la gravedad del mal. La novedad de la mezcla de criminales, unos protegidos por las armas y otros solapados por el fuero, estriba en su poderío y su salvajismo. No conocen límites, no se detienen ante nada, no eximen a nadie. El universo de sus víctimas potenciales abarca la población entera: asesinan y desaparecen niños, mujeres, empresarios, migrantes, políticos, campesinos, estudiantes. La muerte tiene permiso y derecho de picaporte. Y es que en México los jinetes del apocalipsis se montaron en caballos ensillados.

La izquierda debe proponer algo ante esa pavorosa realidad. Sabe que un pasto seco envuelto en llamas criminales atiza llamas justicieras, que los pisoteados comienzan a responder de la misma manera y que repudian a un sistema y a todos los que están en él porque la ira les nubla la mirada. ¿Dónde está la condena de lo ocurrido en la marcha del pasado jueves 9 de octubre? ¿Dónde está la defensa de tres personas honorables que nada tienen que ver con Ayotzinapa y cuyas credenciales en la lucha por la transición democrática son incuestionables, Cuauhtémoc Cárdenas, Adolfo Gilly y Salvador Nava? En la hora en que más falta nos hacen referentes éticos como Cárdenas, ¿dónde está la exhortación a distinguir entre él y Peña Nieto, Aguirre o Abarca? Y más allá de fobias políticas o personales, frente al anuncio de la guerrilla de crear brigadas de ajusticiamiento y las amenazas a Nueva Izquierda, ¿dónde están los defensores de los derechos humanos? ¿Y dónde está el repudio a la agresión a Alejandro Encinas? Celebro que celebremos la indignación social y la

solidaridad con las familias de los 43, pero no me parece digno de una izquierda democrática dar su aval tácito a la lógica de que si de aquel lado del mostrador no se respeta a nadie, de este tampoco. Como diría Niemöller en ese poema atribuido a Brecht: primero vinieron por ellos y guardé silencio… hasta que vinieron por mí y no había nadie para protestar.

Pero eso no es lo más grave. ¿Dónde están las propuestas de la izquierda –concretas, específicas– para reconstruir el país en estas horas aciagas? Lo que padecemos, ciertamente, viene de lejos y se ha exacerbado por culpa de los anteriores gobiernos federales y del actual, con su ominoso retorno. La crítica políticamente correcta –todos los políticos son iguales, el Congreso no sirve para nada, al carajo con todo– preludia un peligroso nihilismo. En la medida en que nos mueva el afán de destrucción sin saber qué queremos construir, quedaremos atrapados entre la oclocracia y el militarismo. ¿Qué democracia adoptaremos que no requiera de partidos para funcionar, qué instituciones vamos a erigir que puedan prescindir de un poder legislativo? ¿Se está o no se está en contra de la violencia en cualquiera de sus manifestaciones? ¿Se rechaza o no se rechaza lo mismo a un gobierno represor que a una sociedad violenta?

El Estado mexicano está carcomido por el patrimonialismo, el fundamentalismo privatizador y la torpe "guerra" contra el narcotráfico. A su sempiterna corrupción se aunó la entronización, en las últimas tres décadas, de poderes fácticos legales e ilegales que le arrebataron su función de protector, árbitro y jefe supremo de los intereses empresariales y delincuenciales. Hoy el ogro filantrópico ya no asusta a los poderosos ni da limosna a los débiles. Endeble, infiltrado, mermada su *auctoritas* por los episodios de ilegitimidad, no puede ejercer el monopolio weberiano de la violencia legítima. Y por si fuera poco, entre él y la sociedad media un abismo. Ninguno de los tres órdenes de gobierno y de los tres poderes de la Unión se salva del desprestigio (la inefable decisión de la Suprema Corte de negar la consulta sobre la reforma energética revela su

El Estado mexicano está carcomido por el patrimonialismo, el fundamentalismo privatizador y la torpe "guerra" contra el narcotráfico. A su sempiterna corrupción se aunó la entronización, en las últimas tres décadas, de poderes fácticos legales e ilegales que le arrebataron su función de protector, árbitro y jefe supremo de los intereses empresariales y delincuenciales. Hoy el ogro filantrópico ya no asusta a los poderosos ni da limosna a los débiles.

ablandamiento ante las presiones de políticos y empresarios y la acercará a los niveles de descrédito del Ejecutivo y del Legislativo).



El ensangrentamiento demencial que padecemos nos obliga a ver y a combatir la corrupción y la desigualdad. Nuestra disyuntiva es violencia o renacimiento. Hay que ir por un nuevo pacto social en una nueva Constitución, por un régimen parlamentario, por la simplificación sistémica de leyes y reglamentos, por nuevos partidos, por un nuevo modelo económico, por una reforma fiscal más progresiva que acabe con los privilegios de las grandes capitales, por una verdadera transparencia y una auténtica rendición de cuentas, por cambios profundos para extirpar los tumores de México. Hay que ir a las elecciones con nuevos candidatos para demoler, a golpe de votos y con los planos del nuevo edificio en la mano, la restauración autoritaria. Y a los criminales, con o sin investidura, hay que recordarles Praga: podrán arrancar todas las flores, pero nunca impedirán que llegue la primavera.

---

*Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Oxford, expresidente del Consejo Consultivo del FAP.

**Este texto toma fragmentos de mis artículos "Violencia o renacimiento" (16/10/14), "Respuesta sin pregunta" (30/10/14) y "¿Despeñadero?" (3/11/14), publicados en *El Universal*.

SAÚL ESCOBAR TOLEDO

La verdad y la memoria

José Revueltas dijo hace más de 46 años refiriéndose a la represión de la Plaza de las Tres Culturas:

"La bárbara matanza de Tlatelolco el 2 de octubre de 1968 es una herida que permanece abierta y sangrante en la conciencia de México… solo la justicia histórica puede cerrar esta herida…Pero ni la justicia histórica ni nada ni nadie podrá borrar este recuerdo; será siempre una acta de acusación y una condena… ".

La represión contra los normalistas de Guerrero puede ser equiparada a la de Tlatelolco en 1968 o a la del 10 de junio de 1971. Como en otros momentos de nuestra historia reciente, cuando se conocen matanzas y represiones masivas, necesitamos conocer la verdad histórica y preservar la memoria de estos hechos tan dolorosos.

La represión a los estudiante normalistas de Ayotzinapa en Iguala, la noche del 26 de septiembre, ha puesto al país frente a un espejo que refleja una imagen aterradora. Muestra a una nación desgarrada por la violencia. Si a estos hechos sumamos los de Tlatlaya, queda claro que el respeto a los derechos humanos se han vuelto una ficción. Las instituciones del Estado son incapaces de garantizar la vida y la integridad de las personas. Aún más, algunas de ellas han sido las principales promotoras de esas violaciones. México está transitando de un Estado fallido, inexistente, simulado, a un Estado controlado cada vez más por terroristas que se han dado a la tarea de aniquilar ciudadanos indefensos.

La represión contra los normalistas de Guerrero puede ser equiparada a la de Tlatelolco en 1968 o a la del 10 de junio de 1971. Como en otros momentos de nuestra historia reciente, cuando se conocen matanzas y represiones masivas, necesitamos conocer la verdad histórica y preservar la memoria de estos hechos tan dolorosos.

José Revueltas dijo hace más de 46 años, refiriéndose a la represión de la Plaza de las Tres Culturas:

"La bárbara matanza de Tlatelolco el 2 de octubre de 1968 es una herida que permanece abierta y sangrante en la conciencia de México… solo la justicia histórica puede cerrar esta herida…Pero ni la justicia histórica ni nada ni nadie podrá borrar este recuerdo; será siempre una acta de acusación y una condena… ".

Aunque la situación y el contexto histórico son muy diferentes, hoy también necesitamos conocer la verdad para que haya justicia. Porque solo así: sabiendo qué pasó, quién lo hizo y por qué, podremos reconstruir al país sobre otras bases y detener los crímenes de todos los días. Pero aun si se llegara a conocer todo ello y se castigara a todos los culpables de estos hechos, la memoria deberá permanecer siempre entre nosotros y en las generaciones que nos sigan.

Esa verdad histórica tendrá que rebasar el conocimiento de los personajes directamente involucrados, los autores materiales y también los autores intelectuales directos: los asesinos que decidieron mandar a sus sicarios para matar y secuestrar a los estudiantes. Tendrá que ir más al fondo, al origen de todo esto. Y en esa búsqueda tendremos que saber y explicarnos cómo fue que las instituciones del Estado se convirtieron, primero, en organismos incapaces de gobernar a la nación en paz y luego se fueron convirtiendo en instrumentos de las mafias de delincuentes que hoy gobiernan, en los hechos, amplias zonas del territorio nacional.

Importa saber no solo el nombre de las personas sino sobre todo las instituciones involucradas. Hoy, todas ellas son sospechosas. Porque no sabemos cuántos presidentes municipales, regidores o síndicos son actores pasivos que ven pasar los cadáveres frente a sus oficinas. O cuántos y quiénes de ellos son parte del grupo de asesinos que controla su municipio. Porque hoy no tenemos certeza de la conducta que guía a muchos gobernadores de las entidades en las que el crimen organizado domina casi totalmente. Porque hoy podemos sospechar del involucramiento de jueces, generales del Ejército, oficiales de policía, procuradores, diputados, senadores y responsables del gobierno federal. Y también de dirigentes de partidos políticos.

La imagen que nos proyecta Iguala está colmada de 46 jóvenes normalistas. El dolor y la vergüenza corresponden a esa cifra terrible. Pero también refleja la magnitud del deterioro de nuestras instituciones. ¿Qué democracia es esta? ¿A quiénes elegimos? Y ¿para qué?

El país y la comunidad internacional necesitan *saber*, para que se haga justicia pero también para que podamos detener la matanza. Y para conocer la verdad es imprescindible ir más allá de Iguala y poner en el banquillo, en un profundo y severo examen, a todas las instituciones en los tres niveles de gobierno.

El informe del Procurador, presentado el viernes 7 de noviembre, despierta más sospechas que certidumbres. Los detalles de la masacre descrita ese día levanta muchas dudas sobre la posibilidad de su instrumentación material pero sobre todo deja sin contestación

el fondo del asunto: los móviles de los asesinatos colectivos y la participación de los responsables de las diferentes áreas de gobierno, el Ejército durante los días 26 y 27 de octubre, la actuación de las procuradurías estatal y federal en el seguimiento del gobierno de Abarca antes y después del secuestro. Y un gran número de interrogantes…

Desde hace años en México la distancia entre la ley y la realidad se ha ido ensanchando cada vez más. Junto a ello, también la brecha entre lo que se supone deben hacer los gobiernos y lo que realmente sucede en la vida cotidiana del país. Este divorcio fue promovido en muchos casos, deliberadamente; en otros por dolo, inercia y falta de responsabilidad. Al final, sin embargo, la simulación se convirtió, en muchos casos, en una forma de gobierno.

Si bien en México la distancia entre el discurso, la ley y la realidad fue una característica del estado *revolucionario,* sobre todo en la parte final del siglo XX, ahora el fenómeno es tanto o más grave porque ya ni los mismos que gobiernan saben a ciencia cierta dónde termina la ficción y empieza la verdad. Confunden la propaganda mediática que ellos mismos fabrican con la realidad, y frente al caos institucional y la falla estructural del Estado, no tienen más respuesta que esperar que el tiempo haga olvidar la tragedia.

Se equivocan. Para salir de esta situación no hay otro camino que saber lo más a fondo posible del estado que guardan las instituciones. Y para ello se requiere de la participación ciudadana que, actuando directamente y presionando por la búsqueda de la verdad, pueda llevar a una amplia y profunda depuración[1] del Estado mexicano. Eso debe llevar no solo a la cárcel para los que roban, matan y hoy gobiernan; no solo separación inmediata de sus cargos para quienes han actuado con irresponsabilidad e ineficiencia, debe conducir también a rehacer las instituciones; a volverlas a construir. En algunos casos, quizás, a empezar de cero.

El PRD, al igual que muchas de las instituciones del Estado, también se corrompió.[2] En este caso, su degradación empezó cuando se decidió que era más importante ganar una elección que construir un partido desde abajo. Así, se seleccionaron como candidatos a personajes de dudosa o sabida calidad moral, a verdaderos pillos que, sin embargo, tenían el dinero y el poder necesarios para ganar una elección. Después, se establecieron alianzas electorales con otros partidos, sin importar la orientación política de esas coaliciones, para impulsar a personajes de dudosa calidad política *progresista* o cercana a los postulados de la izquierda. Se terminó por hacer de las encuestas el parámetro de la calidad moral y de la conducta política de los candidatos. Si las encuestas son un instrumento válido para muchas cosas, la verdad es que se convirtieron en el indicador más importante de las decisiones del partido. Si ganarle al PRI es un objetivo legítimo y necesario para hacer avanzar en el camino de la democracia, este argumento se utilizó para apoyar a candidatos oportunistas que resultaron iguales o peores que sus adversarios promovidos por el PRI.

Pero el pragmatismo electoral no fue la única razón de los desaciertos. La otra fue el descuido para evaluar a los gobiernos que triunfaron bajo las silgas del PRD. El partido no se esforzó por promover una forma de gobierno distinta, alternativa, diferente. Bastaba ganar y lo demás vendría por sí solo. Y lo que resultó fue, en varios casos, gobiernos que se comportaron como los otros, que simulaban servir a sus ciudadanos y se reciclaron en la dinámica general de deterioro del Estado mexicano. Aun en los casos de gobiernos ejemplares, estos no fueron aprovechados para corregir los vicios de otras experiencias negativas, ni para esti-

El partido no se esforzó por promover una forma de gobierno distinta, alternativa, diferente. Bastaba ganar y lo demás vendría por sí solo. Y lo que resultó fue, en varios casos, gobiernos que se comportaron como los otros, que simulaban servir a sus ciudadanos y se reciclaron en la dinámica general de deterioro del Estado mexicano.

[1] En el sentido de "someter a un funcionario a expediente para sancionar su conducta política", según la definición de la Real Academia Española.

[2] El autor de estas líneas fue fundador del PRD y miembro de su dirección nacional durante varios años, hasta la última elección interna. Asumo por lo tanto lo que aquí se afirma en esa calidad y me hago cargo de la responsabilidad que ello implica.

mular el buen gobierno, la honestidad y la transparencia.

Pero lo peor fue convertir al partido en una red de intereses. Todo se conectó y adquirió una dinámica enfermiza. Los grupos internos promovieron candidatos corrompidos, atrabiliarios o caciquiles a cambio de recursos y votos en las elecciones internas. Los gobiernos electos se convirtieron en fuentes de apoyo para los grupos y estos a cambio de ello, solapaban y se beneficiaban de la corrupción gubernamental. Las dirigencias partidarias se convirtieron en cabezas de grupos de intereses que se apoderaron de las estructuras del partido gracias al poder, el dinero y la complicidad con mafias que actuaban en el PRI, el PAN, la delincuencia organizada o en todos estos ámbitos al mismo tiempo.

El partido fue secuestrado poco a poco por estos grupos de interés internos y a través de ellos, por personajes que, en el mejor de los casos, eran completamente ajenos a la izquierda y a cualquier inspiración progresista, y en el peor… en el peor, como el de Iguala, resultaron delincuentes que dirigían a pandillas de asesinos.

Este secuestro, sin embargo, no fue ni general ni uniforme. No todos tienen ni han tenido la misma responsabilidad. El problema, sin embargo, como se señaló antes, más allá de los personajes, es la institución, el funcionamiento colectivo, la maquinaria que nos ha llevado hasta donde hoy estamos.

Porque Iguala y Ayotzinapa reflejan a un partido cooptado por la delincuencia. En el caso del PRD, también hay que preguntarnos: ¿cuántos delincuentes se promovieron como candidatos a un puesto de elección popular? ¿Cuántos están activos hoy, en este momento, planeando el siguiente ilícito? No lo sabemos pero deberíamos saberlo exactamente. Porque si bien no se puede adivinar el comportamiento futuro de un candidato, resulta necesario conocer su trayectoria y tener mecanismos elementales de evaluación de su desempeño y, eventualmente, de su denuncia política y legal.

El partido no lo hizo, aunque algunos militantes individualmente lo hayan planteado sin obtener respuesta. Las estructuras del partido no se atrevieron a examinar y corregir la conducta de candidatos, dirigentes y gobernantes. No se lo han propuesto porque eso significa alterar la red de intereses que gobierna a este organismo político.

Saber la verdad del partido también es indispensable. Por ahí es donde se tiene que empezar para acabar con la red de complicidades y hacer justicia empezando por casa. Y a partir de ahí volver a reconstruirlo.

Iguala y Ayotzinapa reflejan a un partido cooptado por la delincuencia. En el caso del PRD, también hay que preguntarnos: ¿cuántos delincuentes se promovieron como candidatos a un puesto de elección popular? ¿Cuántos están activos hoy, en este momento, planeando el siguiente ilícito? No lo sabemos pero deberíamos saberlo exactamente. Porque si bien no se puede adivinar el comportamiento futuro de un candidato, resulta necesario conocer su trayectoria y tener mecanismos elementales de evaluación de su desempeño y, eventualmente, de su denuncia política y legal.

Porque la vinculación del PRD con el exalcalde de Iguala y con los terribles hechos que ahí ocurrieron no deben ser vistos como un accidente o una excepción. Su candidatura, su desempeño en la Presidencia Municipal, el conocimiento de sus ligas con el crimen organizado, sus crímenes contra otros perredistas, y la impunidad de la que disfrutó, no fueron un accidente: fueron propiciados por la red de intereses que se impusieron en el partido.

El espejo de Iguala en el que se refleja el PRD tampoco puede servir para echarle en la tierra del olvido o de la confusión que se quiere crear, según la cual todos tuvieron algo que ver para que nadie resulte responsable. Ello no sucederá por más que algunos dirigentes del partido quieran. El vínculo entre el PRD y la terrible desgracia de Iguala quedará ahí sin que nadie, como dijo Revueltas, “pueda borrar este recuerdo… será siempre una acusación y una condena”.

Por eso el PRD tiene que reconstruirse. Se ha cerrado el ciclo que comenzó hace 25 años y hay que volver a empezar. Para dar paso a la verdad y para que la memoria de Iguala se grabe, se preserve y no olvidemos hasta dónde puede llegar la corrupción, la ambición política y la complicidad con los personajes más siniestros de nuestra tragedia nacional. Todos los que somos o fuimos del PRD tenemos que ser los principales interesados en las dos cosas: conocer la verdad y perpetuar la memoria.

Quizás los historiadores del futuro llamarán a estos años, *la era del terror, o la del 1 por ciento (contra el 99 por ciento)*, porque de manera similar a la desigualdad económica hoy sabemos que, en México, la inmensa mayoría de los mexicanos estamos secuestrados por una élite económica y política que se ha vuelto promotora o cómplice de la violencia.

Para lograrlo, como en el caso del Estado mexicano, la presión ciudadana es necesaria. Podría formarse un grupo ciudadano o establecerse un acuerdo entre dirigentes del partido y representantes de la sociedad que puedan conducir este proceso. Pero con una condición: toda la dirigencia actual del partido tendrá que dejar sus cargos, renunciar, para dar paso a una renovación total bajo nuevas bases que impidan que *el poder del dinero y el dinero del poder* impongan otra vez sus órganos directivos.

Aún no sabemos la dimensión histórica de los acontecimientos de Iguala porque ni siquiera conocemos las causas y hechos más importantes. Quizás los historiadores del futuro llamarán a estos años, *la era del terror, o la del 1 por ciento (contra el 99 por ciento)*, porque de manera similar a la desigualdad económica hoy sabemos que, en México, la inmensa mayoría de los mexicanos estamos secuestrados por una élite económica y política que se ha vuelto promotora o cómplice de la violencia.

La reconstrucción del Estado, en general, y la reconstrucción del partido, específicamente, requieren una profunda revisión de sus estructuras y de quienes hoy las encabezan. Lo mejor sería que los actuales responsables de la dirección del PRD tomaran la iniciativa. Si no lo hacen, propiciarán no solo el agotamiento del partido sino también se perderá toda posibilidad de ser protagonistas de una salida viable y pacífica de la crisis actual.

Quién sabe cuál será finalmente el resultado de este derrumbe de las instituciones y cómo se volverá a construir un nuevo orden político. La sociedad puede estar dominada por el temor, pero no toda ni todo el tiempo. Si de arriba no hay ninguna respuesta, la sociedad se impondrá por encima de las élites, pero nadie puede saber, hoy, el costo de ello y hasta dónde tendremos que llegar ■

10 de noviembre de 2014

CIRO MURAYAMA*



Frente a la violencia, la responsabilidad de la política democrática

México vive tiempos difíciles; ominosos. La desaparición forzada en Guerrero de cuarenta y tres estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa, el posterior hallazgo de fosas clandestinas recientes con decenas de cadáveres en las inmediaciones de Iguala, así como las declaraciones de

La presencia del crimen organizado junto con la violencia ilegal y violatoria de los derechos humanos por parte de diversos cuerpos de seguridad pública, a veces vinculados a grupos delictivos, se suma a los ancestrales problemas de pobreza y desigualdad sobre los que se reproducen la corrupción y la impunidad.
Desde hace años se sabía que las fuerzas de seguridad del Estado habían sido superadas por el poder del crimen organizado, pero ahora se constata algo peor: que distintos cuerpos de seguridad pública están bajo el mando de la delincuencia. Así, las policías locales y municipales no solo no son capaces de proteger al ciudadano de a pie, sino que son quienes abusan de él, con frecuencia bajo las órdenes de organizaciones criminales.

presuntos criminales que confiesan el asesinato, tortura e incineración de los alumnos dan cuenta de un nivel de violencia, atropello de los derechos y crueldad extremos que solo pueden ocurrir en un espacio donde el Estado de derecho simplemente no existe y ha sido sustituido, en los hechos, por la ley del criminal más fuerte. Apenas unas semanas antes, salió a la luz de la prensa internacional el ajusticiamiento de una veintena de personas, supuestamente vinculadas al narcotráfico, en el municipio de Tlataya, Estado de México, por fuerzas militares.

La presencia del crimen organizado junto con la violencia ilegal y violatoria de los derechos humanos por parte de diversos cuerpos de seguridad pública, a veces vinculados a grupos delictivos, se suma a los ancestrales problemas de pobreza y desigualdad sobre los que se reproducen la corrupción y la impunidad.

Desde hace años se sabía que las fuerzas de seguridad del Estado habían sido superadas por el poder del crimen organizado, pero ahora se constata algo peor: que distintos cuerpos de seguridad pública están bajo el mando de la delincuencia. Así, las policías locales y municipales no solo no son capaces de proteger al ciudadano de a pie, sino que son quienes abusan de él, con frecuencia bajo las órdenes de organizaciones criminales.

Todo esto ocurre después de que México impulsó con éxito en

las últimas décadas una importante agenda democratizadora, surgida del reclamo de la sociedad movilizada que nació al calor de las jornadas del 68 y se extendió en los años siguientes como inconformidad ante el autoritarismo del régimen nacido de la posrevolución mexicana y por los efectos negativos sobre las expectativas de bienestar que produjo la crisis económica de los años ochenta. Después, se consiguió la alternancia en la Presidencia de la República, en decenas de entidades federativas y cientos de municipios, además de que desde 1997 ningún presidente ha tenido el control de ambas cámaras en el Congreso de la Unión. Así, en un dilatado proceso de transición democrática se consiguió ir de la hegemonía de un solo partido a la edificación de un sistema plural de partidos.

Pero hay que reconocer que estos cambios no han significado un fortalecimiento del Estado, y en especial de uno que pueda adjetivarse como democrático y de derecho, sobre todo en el nivel local y municipal. La crisis de seguridad, la captura de las policías locales y municipales por los delincuentes, la inoperancia del Ministerio Público para realizar averiguaciones sólidas y apegadas a derecho, la connivencia del Poder Judicial con el abuso sobre los más débiles, dan cuenta de una profunda debilidad de instituciones básicas para la existencia de un Estado de derecho. Pero no solo en el ámbito de la procuración o impartición de justicia está presente esa fragilidad de las instituciones públicas, también lo está, por ejemplo, en la capacidad de recaudación de municipios, entidades y la propia Federación, lo que da cuenta de una severa anemia de las finanzas públicas de la nación para que el Estado pueda cumplir con las obligaciones que recoge y proyecta la Constitución, en especial en lo que toca a la garantía de los derechos fundamentales de la población. Es muy difícil la edificación de un Estado de bienestar mínimo con la severa debilidad del erario público que el orden político de la pluralidad no ha sido capaz de revertir.

Si se quiere avanzar por un camino menos plagado de amenazas para los 120 millones de personas

El respeto al voto y las elecciones competidas no son suficientes para conjurar el malestar general que provocan la espiral de violencia de los últimos años –70 mil asesinatos se cometieron en el gobierno de 2006 a 2012– y una economía que produce multimillonarios del *top* ten mundial pero no trabajo digno –el 60 por ciento del empleo es informal– ni salario decente –el salario mínimo vigente no permite a una familia escapar de la pobreza– en casa.

que componen a la sociedad mexicana, habrá que revisar lo que se ha hecho y dejado de hacer, para de ahí emprender cambios y correcciones tan urgentes como necesarios. En primer lugar es indispensable identificar los aciertos, los activos, pues son la base de la que conviene partir para no ir a un retroceso mayor. Las elecciones competidas y los representantes y gobernantes genuinamente electos por la ciudadanía son logros a los que no se debería renunciar y, en todo caso, habrá que preguntarse cómo el respeto al voto puede ser un instrumento para hacer que otros derechos básicos se comiencen a ejercer y respetar. Es obvio, sin embargo, que no ha bastado con la alternancia en los gobiernos, con la expansión de la pluralidad en los espacios parlamentarios o con la ampliación de los actores y corrientes políticas que hoy conforman el mapa político del poder formal para que la democracia haya brindado resultados tangibles para la vida diaria de la población.

Hace ya una década el "Informe sobre la democracia en América Latina" del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) alertaba del riesgo de que la insatisfacción "en" la democracia se convirtiera en insatisfacción "contra" la democracia.

El respeto al voto y las elecciones competidas no son suficientes para conjurar el malestar general que provocan la espiral de violencia de los últimos años –70 mil asesinatos se cometieron en el gobierno de 2006 a 2012– y una economía que produce multimillonarios del *top ten* mundial pero no trabajo digno –el 60 por ciento del empleo es informal– ni salario decente –el salario mínimo vigente no permite a una familia escapar de la pobreza– en casa.

En este escenario de desprestigio de las instituciones –partidos

políticos incluidos–, la agenda de la llamada clase política no puede ser estrictamente electoral ni autorreferencial. Ya no basta con pregonar que la alternancia en el gobierno –local o federal– será la cura mágica frente a la inseguridad y los atropellos de los poderes fácticos o formales.

Tiene que ser en el espacio de la procuración de justicia, de la defensa de los derechos humanos, con la participación de las instituciones del Estado nacional, como el Senado y el Ejecutivo federal, desde donde deben enfrentarse con máxima pulcritud, apego a las leyes y transparencia estos hechos delictivos, cuya crueldad es imposible de asimilar. Será poco lo que pueda esperarse de las instituciones del Estado mexicano si no son capaces de revelar la verdad y si no extirpan cualquier espacio a la impunidad de lo acontecido en Guerrero, pero no nada más ahí.

Las elecciones deben ser parte de la solución y no de los problemas. Ello exige que los comicios a celebrarse en 2015, en los que se renovará la Cámara de Diputados federal y las autoridades de 18 de las 32 entidades del país, se organicen con la máxima pulcritud y transparencia, pues de ello depende su credibilidad.

A las autoridades electorales nos corresponde asegurar la equidad en las contiendas y el pleno respeto al sufragio, atajando prácticas como los gastos excesivos o el financiamiento ilícito; nada más pero nada menos. A la vez, el árbitro electoral no puede ni debe asumir funciones de otras instancias del Estado, como la procuración de justicia, la persecución de delitos o la seguridad pública.

La autoridad electoral debe cumplir con esmero y pleno apego todas y cada una de sus atribuciones, extirpando espacios para la pretensión de alterar las elecciones, pero no debe asumirse como si fuera todo el Estado, pues fallaría. El árbitro no debe ser temeroso ni temerario.

A la vez, el profundo sentido de responsabilidad que exigen los tiempos debe obligar a la autoridad pero también a los partidos a no caer, como ya ha sido frecuente, en una suerte de salida fácil pero vacua en

¿Dónde se empezó a andar ese sendero? Quizá en el debilitamiento ideológico y programático de los partidos políticos; en el pragmatismo que tiene como única guía el resultado electoral favorable; en la naturalización del transfuguismo partidista, del desplazamiento de los militantes con compromiso por figuras de "candidatos externos" que no necesariamente tienen mayor compromiso y aceptación que los cuadros internos de los partidos pero sí quizá más recursos económicos; en la implantación del nepotismo; en la tolerancia al mal uso y abuso de los recursos públicos.

trasladar el tema de la inseguridad a la materia electoral y a importar el lenguaje policiaco o militar a los comicios: "blindar las elecciones" se ha dicho, como si fuera tarea de la autoridad electoral al registrar candidatos desplegar averiguaciones previas. No, la mejor manera de separar actividades ilícitas de las elecciones no es revolver la tarea ministerial o policiaca con la de la autoridad electoral.

Por supuesto, en esta situación tan grave los partidos, todos, tienen el deber de hacer una selección especialmente escrupulosa de sus candidatos. Lo hemos visto recientemente: victorias electorales pasajeras, locales, pueden volverse derrotas morales si priva el mero pragmatismo, pero sobre todo pueden convertirse en verdaderas lesiones al interés público, a los derechos humanos y a la coexistencia pacífica si se postula antes que al militante comprometido al personaje que tiene dinero, que tiene clientela, porque garantiza que puede ganar.

La captura del poder político por intereses criminales que vimos en Iguala debe llamar a una profunda reflexión política y ética en las fuerzas políticas democráticas. Se llegó a un límite inaceptable, pero ¿dónde se empezó a andar ese sendero? Quizá en el debilitamiento ideológico y programático de los partidos políticos; en el pragmatismo que tiene como única guía el resultado electoral favorable; en la naturalización del transfuguismo partidista, del desplazamiento de los militantes con compromiso por figuras de "candidatos externos" que no necesariamente tienen mayor compromiso y aceptación que los cuadros internos de los partidos pero sí quizá más recursos económicos; en la

Vocación de poder sin vocación de servicio público se traduce en arbitrariedad y atropello del poderoso. Y eso le puede ocurrir a cualquier partido, a cualquier fuerza. Lamentablemente no hay rédito electoral duradero del descrédito del adversario político que toleró o ignoró la corrupción o fue condescendiente con la impunidad.

implantación del nepotismo; en la tolerancia al mal uso y abuso de los recursos públicos.

Hoy la realidad nos arroja a la cara lo que los filósofos morales de la política nos han advertido: vocación de poder sin vocación de servicio público se traduce en arbitrariedad y atropello del poderoso. Y eso le puede ocurrir a cualquier partido, a cualquier fuerza. Lamentablemente no hay rédito electoral duradero del descrédito del adversario político que toleró o ignoró la corrupción o fue condescendiente con la impunidad. En la noche de la violencia generalizada, del desazón público, todos los gatos son pardos y todos los partidos responsables. Lo que está en juego no es el prestigio del partido A, B, C o D, sino del sistema de partidos en conjunto.

En México es hora de que los actores políticos vayan más allá de los pactos con los que acordaron reglas del juego comunes para disputarse el poder y se ocupen de cómo y al servicio de quién se ejerce dicho poder. Es con las actuales fuerzas políticas democráticas con las que debe buscarse un horizonte habitable. Ellas tienen una responsabilidad intransferible. Frente a la idea de que el drama de Iguala es algo pasajero, que sin más puede quedar atrás, y ante quienes apuestan por el derrumbe del "régimen" –entiéndase en ese lance también la demolición del sistema plural de partidos–, debe haber inteligencia y compromiso para buscar la edificación de un Estado democrático y de derecho. El presente y el futuro colectivo están en juego y en riesgo ■

*Profesor de la Facultad de Economía de la UNAM. Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral.

CARLOS F. RODRÍGUEZ RAMÍREZ*

El fracaso del sistema nacional de seguridad pública



Los escándalos suscitados durante la segunda mitad de 2014, en especial los casos de Tlatlaya e Iguala, han puesto nuevamente la atención pública en el problema de la inseguridad, pero sobre todo en la crisis sistémica de los cuerpos de seguridad de todo el país.

La desaparición y asesinato de normalistas de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa a manos de policías municipales de Iguala, fue solamente la gota que derramó el vaso de una acumulada indignación social derivada de la actuación de las corporaciones policiales en todo el país.

Claro está que Iguala no es un caso de excepción; son muchos los ejemplos que continúan sucediendo a diario y que involucran no solamente a policías municipales y estatales sino también a la Policía federal, así como al Ejército y la Marina, que llevan ya varios años desarrollando tareas de seguridad pública incurriendo reiteradamente en violaciones a derechos humanos (aunque haya quienes desde sus columnas

Desde la llegada de Enrique Peña Nieto a la silla presidencial y tras el estrepitoso fracaso de la torpe estrategia de Felipe Calderón, el tema de la seguridad pública fue relegado a un segundo plano en la agenda presidencial y por ende en el discurso oficial, volcando así la atención de los medios y la clase política en las llamadas reformas estructurales impulsadas por el televisivo mandatario.

Pero aunque el gobierno federal quiso esconder el polvo debajo del tapete, la realidad terminó por imponerse y el grave problema de la inseguridad ha vuelto a ocupar un lugar preponderante en la agenda pública,

de opinión insistan en negar una sistemática vulneración de estos derechos por parte de las Fuerzas Armadas). El caso Tlatlaya ha vuelto a evidenciar la actuación de los militares.

Cierto es que no se trata de un asunto nuevo; sin embargo, desde la llegada de Enrique Peña Nieto a la silla presidencial y tras el estrepitoso fracaso de la torpe estrategia de Felipe Calderón, el tema de la seguridad pública fue relegado a un segundo plano en la agenda presidencial y por ende en el discurso oficial, volcando así la atención de los medios y la clase política en las llamadas reformas estructurales impulsadas por el televisivo mandatario.

Pero aunque el gobierno federal quiso esconder el polvo debajo del tapete, la realidad terminó por imponerse y el grave problema de la inseguridad ha vuelto a ocupar un lugar preponderante en la agenda pública, colocando además a México como centro de atención de la comunidad internacional que también se manifiesta en contra de la corrupción y la impunidad que priva en nuestro país, poniendo en evidencia las mentiras de un Presidente que, viaje tras viaje, pretende hacer creer al mundo que México es un país de leyes y Estado de derecho, con condiciones propicias para la inversión; poco menos que un edén.

Como la conducta de la clase política suele ser cíclica, a partir del escándalo de los normalistas asesinados y desaparecidos en Iguala, muchas declaraciones se han hecho acerca de la necesidad de depurar a las policías, fortalecer los controles de confianza y culminar con los procesos de certificación en las entidades federativas.

Pero a juicio de quien esto escribe y considerando que las escaleras

se limpian de arriba hacia abajo, convendría comenzar por hacer una evaluación de los resultados que ha arrojado el Sistema Nacional de Seguridad Pública, desde la expedición de su Ley General a principios de 2009.

El Sistema Nacional de Seguridad Pública fue impulsado por el (des) gobierno de Felipe Calderón como el mecanismo a través del cual se posibilitaría una eficiente coordinación entre la Federación, los estados, los municipios y el Distrito Federal, así como la distribución de competencias en la materia.

Uno de los aspectos más importantes de esta ley fue sin duda el establecimiento del sistema de certificación, evaluación y control de confianza para el ingreso y permanencia de los integrantes de las instituciones de seguridad pública.

Vale la pena recordar que las evaluaciones de control de confianza ocuparon una relevancia central en el discurso de Calderón, quien una y otra vez las exaltó como un mecanismo indispensable para garantizar la honestidad y confiabilidad de los integrantes de las instituciones de seguridad pública, fundamentándose en la base de que las policías estatales, pero sobre todo las municipales, estaban infiltradas o incluso controladas por organizaciones de delincuencia organizada.

Por esa razón, la Ley General estableció en sus disposiciones transitorias un plazo de cuatro años para que los integrantes de las instituciones de seguridad pública obtuvieran la certificación correspondiente, como condición para su permanencia en el servicio.

Y como cotidianamente sucede con las leyes mexicanas, el plazo legal impuesto para un asunto supuestamente fundamental, terminó por convertirse en una soberana burla.

Nuevamente nuestra realidad se impuso y a punto de cumplirse los cuatro años no se había logrado ni remotamente certificar a la totalidad de los policías del país, así que el Congreso decidió reformar el transitorio en diciembre de 2012, estableciendo una prórroga de diez meses.

Y como nuestra realidad además de implacable también es terca, en octubre de 2013 el Congreso nuevamente amplió el plazo legal, fijándolo en doce meses, mismos que se cumplieron el pasado 28 de octubre.

Pero, ¿qué resultados ha arrojado el mecanismo de

El Sistema Nacional de Seguridad Pública fue impulsado por el (des) gobierno de Felipe Calderón como el mecanismo a través del cual se posibilitaría una eficiente coordinación entre la Federación, los estados, los municipios y el Distrito Federal, así como la distribución de competencias en la materia.
Uno de los aspectos más importantes de esta ley fue sin duda el establecimiento del sistema de certificación, evaluación y control de confianza para el ingreso y permanencia de los integrantes de las instituciones de seguridad pública.

certificación policial y de control de confianza desde su implementación? ¿Cuál ha sido y es su efectividad?

La respuesta nos la han dado casos como el de los normalistas desaparecidos y asesinados en Iguala, la desaparición de un joven en Guanajuato durante el Festival Cervantino, las videograbaciones de torturas cometidas por la Policía de León, por mencionar solo algunos.

Mención aparte, desde luego, merecería la actuación de las fuerzas armadas en casos como el de Tlatlaya, los estudiantes del Tecnológico de Monterrey, los hermanos Almanza, el asesinato de un joven por no detenerse en un retén en Huetamo, Michoacán, entre muchos otros que no alcanzaríamos a enlistar en este espacio.

Pero por ahora hagamos a un lado al Ejército y la Marina y enfoquémonos en la actuación de las policías.

Según información publicada por *Milenio*, 241 de los 298 elementos que integran la Policía municipal de Iguala (esto es el 75 por ciento) aprobaron las evaluaciones de control de confianza aplicadas en 2013. La misma Policía que hoy sabemos está al servicio de "Guerreros Unidos", a quienes entregó a los normalistas detenidos. La misma que confundió el autobús de un equipo de fútbol con el de los normalistas y antes que verificar prefirió disparar.

Cierto es que otras notas periodísticas consignan que solamente dos de los veintidós policías municipales detenidos tras las balaceras contra estudiantes habían sido evaluados, sin embargo, también habría que señalar que de acuerdo a las cifras reportadas por *Milenio*, los

57 policías no evaluados ni siquiera habían presentado la documentación necesaria y, aun así, formaban parte de la corporación.

Acaso las policías de Guerrero son en estos momentos de coyuntura los más visibles ejemplos de podredumbre institucional en el área de la seguridad pública, sin embargo, no son las únicas. No olvidemos los múltiples y reiterados señalamientos a corporaciones policiales de estados como Tamaulipas, Michoacán, Guerrero o el Estado de México, en donde ha sido evidenciado el control que sobre ellas ejercen grupos criminales.

Pero no solamente en las policías estatales y municipales subsisten estos problemas, la Policía federal no está de ninguna manera exenta. Baste recordar la balacera en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en junio de 2012, protagonizada por elementos que habían aprobado las evaluaciones de control de confianza y entre los cuales se señaló a tres como integrantes de una red de tráfico de drogas que operaba en la terminal aérea.

O la balacera en la autopista México-Cuernavaca a la altura de Tres Marías en agosto de 2012. O el caso del empresario Eligio Ibarra Amador, extorsionado y secuestrado por policías federales en Ciudad Juárez en 2011 y brutalmente asesinado unos días antes de comparecer para ratificar su denuncia contra sus captores.

O los trece policías federales detenidos en octubre de 2013 por pertenecer a una banda de secuestradores que operaba en Acapulco. O los seis policías federales detenidos en abril de 2013 por balear a dos estudiantes de la FES Acatlán, uno de los cuales falleció.

Como podemos ver, la Policía federal creada por Calderón y por su empoderado secretario de Seguridad Pública, García Luna, dista de ser el ejemplo de honestidad y confiabilidad que se nos ha pretendido hacer creer. Los ejemplos sobran.

La subsistencia de corrupción, abusos e ineficacia en las policías del país no son sino reflejo de la corrupción de sus mandos, pero también del fracaso del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de su mecanismo de certificación y control de confianza, que no ha logrado erradicar ninguno de estos fenómenos como tampoco ha impedido la penetración de la delincuencia organizada en las corporaciones.

LA ZURDA

Ni qué decir del Consejo Nacional de Seguridad Pública, cuyas sesiones parecen tener como única utilidad la enunciación de discursos, la nota periodística y quizá alguno que otro regaño presidencial a los gobernadores. Ningún otro resultado tangible.

Ciertamente, podría argumentarse que seis años son insuficientes para que el Sistema lograra sus objetivos (recordemos que entró en vigor en 2009). Y en efecto, la recomposición de nuestro sistema de seguridad es un proceso que tomará tiempo, no hay duda.

Sin embargo, también debemos señalar que seis años es un tiempo razonable para por lo menos comenzar a percibir algunos resultados, especialmente en las evaluaciones de control de confianza.

Pero por el contrario, continúan suscitándose casos de corrupción, abusos e incluso conductas delictivas cometidas por elementos que ya han sido sometidos y han aprobado las evaluaciones de control de confianza.

Si estas evaluaciones fuesen verdaderamente efectivas, sus resultados se tendrían que haber reflejado casi de inmediato, pero sobran los ejemplos que nos llevan a afirmar con certeza que no son garantía de nada. La podredumbre de las instituciones policiales sigue aflorando.

Acaso las policías de Guerrero son en estos momentos de coyuntura los más visibles ejemplos de podredumbre institucional en el área de la seguridad pública, sin embargo, no son las únicas. No olvidemos los múltiples y reiterados señalamientos a corporaciones policiales de estados como Tamaulipas, Michoacán, Guerrero o el Estado de México, en donde ha sido evidenciado el control que sobre ellas ejercen grupos criminales.

¿Cuál es la razón de este fracaso? ¿Los estándares de exigencia de las evaluaciones son bajos? ¿O será que la podredumbre de las corporaciones es tal que termina por contaminar a los buenos elementos?

Sea cual sea la respuesta, lo que queda claro es que si la depuración de las instituciones de seguridad pública se cimienta sobre la base de la certificación y el control de confianza, entonces es urgente hacer una profunda revisión de estos mecanismos de evaluación, pues de lo contrario el Sistema seguirá siendo como hasta ahora una simulación, o en el mejor de los casos una ociosa vuelta en círculos ■

---

*Asesor parlamentario.

LORENA VELAZCO DÍAZ

¿Gobernanza en tiempos de ayotzinapa?



Ayotzinapa es la punta de un iceberg que refleja la descomposición de un régimen que ha dejado mucho que desear en materia de derechos humanos y seguridad humana. El discurso "democrático" de la administración actual se vino abajo con la exhibición de la debilidad de un Estado que está corroído por el narcotráfico y que tuvo que recurrir a un espectáculo mal armado de "ciencia forense" como en CSI para tratar de minimizar la crisis de valores y la ruptura del tejido social.

Ayotzinapa es un caso emblemático por muchísimas razones:

1. Por la desaparición de 43 jóvenes normalistas.
2. Porque esta desaparición fue responsabilidad de la policía, cuya obligación es proteger a la sociedad que con sus impuestos paga el sueldo que ganan, y ordenada por el gobierno, el mismo al que a través del pacto social le cedimos el uso de la fuerza para la protección de nuestros bienes más preciados, entre ellos, el más valioso, nuestra vida.
3. Por lo que significa el que existan 43 profesores menos en las comunidades que más lo necesitan, en las más pobres, en aquellas a las que la iniciativa privada ni siquiera se digna a mirar.
4. Por las 43 familias descorazonadas que buscan el rastro de 43 hijos que salieron un día con la intención de participar en la marcha del 2 de octubre y que hasta hoy no han regresado.
5. Por la incapacidad de nuestras instituciones políticas para evitar que se filtren elementos del narco en las filas de sus partidos (no olvidemos que José Luis Abarca fue candidateado por el PRD, pero también tenía nexos con el PRI y estuvo a punto de ser candidato por este partido y su esposa se disponía a ser regidora en la entidad).

Se evidenció la ineficacia de nuestro sistema de impartición de justica y en el mejor de los casos que el CISEN investiga todo tipo de cosas (especialmente de aquellas personas "incómodas" para el sistema) pero que no "sabe nada" respecto a los políticos y sus "negocios" (en el peor de los casos muestra la complicidad entre los tres niveles de gobierno para no "tocarse", independientemente del color de los partidos que representen).

6. Porque se evidenció la ineficacia de nuestro sistema de impartición de justica y en el mejor de los casos que el CISEN investiga todo tipo de cosas (especialmente de aquellas personas "incómodas" para el sistema) pero que no "sabe nada" respecto a los políticos y sus "negocios" (en el peor de los casos muestra la complicidad entre los tres niveles de gobierno para no "tocarse", independientemente del color de los partidos que representen).
7. Porque las miradas del mundo voltearon a ver a México y su realidad, dejando de lado los halagos internacionales al presi-

dente Peña Nieto por las reformas estructurales planteadas para "mover a México" (esperemos que no al precipicio).

8. Por la movilización de la sociedad mexicana que repudia estos hechos y que al grito de: ¡VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS! Se ha unido para exigir justicia, para decir que está harta de todos estos sucesos que la agravian y que nunca tienen justicia, que solo funcionarios menores reciben castigo, pero en donde los grandes responsables siguen libres, siguen en la política y perciben un sueldo de nuestros impuestos para continuar "trabajando" siempre en contra de la sociedad.

En efecto, Ayotzinapa es solo un caso de violencia extrema que se le fue de las manos al gobierno en turno. La historia no miente, la multiplicidad de agravios a la sociedad mexicana van desde la situación de los migrantes hasta los múltiples ejemplos de atrocidades: la matanza de Tlatelolco (Distrito Federal, 1968, saldo… aún no se sabe), la matanza de Aguas Blancas (Guerrero, 1995, saldo: 17 campesinos muertos y 21 heridos), la matanza de Acteal (Chiapas, 1997, saldo: 45 indígenas tzotziles, entre ellos 16 niños y 20 mujeres), los disturbios de San Salvador Atenco (Estado de México, 2005, saldo: 2 muertos, uno de ellos de 14 años, la detención de 207 personas entre los que se encontraban 10 menores de edad y 26 mujeres violadas por elementos de la Policía Federal Preventiva), matanza Tlatlaya (Estado de México, 2014, saldo: 22 muertos, entre ellos una niña de 15 años).

Todas estas "acciones" fueron orquestadas de manera intencional por algún nivel de gobierno, ejecutadas por policías municipales, estatales, federales o por el mismo Ejército. Todas estas instituciones que han jurado protegernos. El denominador común: el libreto de siempre, criminalizar a las víctimas; que si estaban armados, que si murieron producto de una confrontación, que si fue un ajuste de cuentas, que estaban vinculados con el narco. ¿No se abrió como línea de investigación esta posibilidad en el caso Ayotzinapa? Claro, hoy ya se descartó. El motivo: LOS MOVIMIENTOS SOCIALES.

Hemos tenido grandes desgracias en este país, parecía que ya estábamos acostumbrados a la impunidad, a que funcionarios menores (en el mejor de los casos) fueran responsabilizados en casos como la guardería ABC (Sonora, 2009, 49 niños muertos y 79 heridos), en el News Divine (Distrito Federal, 2008), o incluso que nuestro sistema de justicia se volcara en



Ayotzinapa es solo un caso de violencia extrema que se le fue de las manos al gobierno en turno. La historia no miente, la multiplicidad de agravios a la sociedad mexicana van desde la situación de los migrantes hasta los múltiples ejemplos de atrocidades: la matanza de Tlatelolco (Distrito Federal, 1968, saldo… aún no se sabe), la matanza de Aguas Blancas (Guerrero, 1995, saldo: 17 campesinos muertos y 21 heridos), la matanza de Acteal (Chiapas, 1997, saldo: 45 indígenas tzotziles, entre ellos 16 niños y 20 mujeres), los disturbios de San Salvador Atenco (Estado de México, 2005, saldo: 2 muertos, uno de ellos de 14 años, la detención de 207 personas entre los que se encontraban 10 menores de edad y 26 mujeres violadas por elementos de la Policía Federal Preventiva), matanza Tlatlaya (Estado de México, 2014, saldo: 22 muertos, entre ellos una niña de 15 años).

contra de quien alzó la voz para denunciar, como en el caso de Lydia Cacho, periodista y valiente escritora que tras denunciar una red de pederastia en México en la que estaban involucrados empresarios (Kamel Nacif y Succar Kuri) y políticos (Mario Marín) tuvo que enfrentar amenazas de muerte y denuncias en su contra por el delito de difamación. Este ha sido nuestro México.

Hoy todavía se escuchan algunas voces que dicen que las marchas son una molestia, que desquiciando la ciudad no logran nada. Y yo pregunto, ¿todas las desapariciones son un asunto de prioridad nacional?, ¿por todas las desapariciones que suceden en este país, nuestro presidente anuncia recortes a sus giras internacionales?, ¿por todas las desapariciones los medios de comunicación dan seguimiento diario a la nota? La respuesta es sencilla: No. Este asunto se convirtió en un asunto de gobernabilidad, de credibilidad, incluso de imagen internacional porque en las estimaciones más conservadoras y oficiales en las marchas hubo 20 mil personas (en las estimaciones de asociaciones civiles y organismos internacionales las estimaciones eran de entre 80 y 120 mil personas) exigiendo justicia, porque todas esas personas se unieron en una sola voz. Estas mismas voces que piden la renuncia de Peña Nieto, voces que desde otros países y en otros idiomas cuestionan la capacidad del gobierno mexicano para afrontar la terrible situación de inseguridad y violencia que hoy vivimos.

Hoy los medios de comunicación han sido de gran importancia para difundir las noticias, pero no los medios de comuni-

cación convencionales, es decir no TV Azteca, no Televisa ni sus filiales radiofónicas. Lo insólito es que la CNN haya dado cobertura a los padres de familia y haya difundido una versión menos institucional que la de la doble T: Televisa y Tv Azteca.

Nuestro medio de comunicación por excelencia, su majestad: internet. Esta red nos permitió conocer del caso Ayotzinapa mucho antes que los noticieros e incluso mucho antes que el gobierno federal, cuya actuación tardó días en suceder. Es por internet que comunidades estudiantiles, ciudadanos y organizaciones civiles de todo el mundo han expresado su indignación por este suceso lamentable. Es por este medio que se han difundido primero las noticias y se han convocado las manifestaciones (ojalá que en las reformas en telecomunicaciones se olviden las propuestas de censura de los contenidos de internet y de espionaje en la red).

Los medios de comunicación han sido de gran importancia para difundir las noticias, pero no los medios de comunicación convencionales, es decir no TV Azteca, no Televisa ni sus filiales radiofónicas. Lo insólito es que la CNN haya dado cobertura a los padres de familia y haya difundido una versión menos institucional que la de la doble T: Televisa y Tv Azteca.
Nuestro medio de comunicación por excelencia, su majestad: internet. Esta red nos permitió conocer del caso Ayotzinapa mucho antes que los noticieros e incluso mucho antes que el gobierno federal, cuya actuación tardó días en suceder. Es por internet que comunidades estudiantiles, ciudadanos y organizaciones civiles de todo el mundo han expresado su indignación por este suceso lamentable.

La sociedad mexicana harta de sus gobernantes y sus abusos ha decidido tomar las calles en las protestas sociales mas grandes, numerosas y pacíficas de lo que va del nuevo milenio en el país, donde las universidades, institutos y escuelas medias superiores más importantes de México (UNAM, IPN, UAM, UACM, ENAH, UPN, ENP, Colegio de México, Universidad Autónoma Chapingo y un centenar de instituciones más) se han unido en paros de labores de 48 y de hasta 72 horas, son de nueva cuenta las y los jóvenes de este país quienes levantan la voz para decirnos que no están conformes con esta sociedad y con este gobierno que les hemos heredado.

¿Y los disturbios?, ¿y los ayuntamientos quemados, los negocios saqueados, la pintas en las paredes, el metrobús y la puerta de Palacio Nacional? Triste es ver que exista gente que se indigne más por la quema de una puerta que por la desaparición de

43 personas, pero más allá de la jerarquización de valores hay algo que esta en juego: la opinión pública.

¿Cuál es la forma de desmantelar el movimiento, de quitarle su legitimidad y su apoyo social? Igual que se criminalizan a las víctimas, se criminaliza a los movimientos para quitarles su fuerza. No es casualidad que la marcha que salió de CU haya estado a kilómetros cuando quemaron el metrobús, como tampoco lo es que haya sido posible la quema de la puerta de Palacio Nacional.

Para que un movimiento social no quede en el pasado, gane legitimidad y logre la transformación social y política que busca, requiere ser pacífica y repudiar cualquier acto de violencia que personas de manera aislada pretendan realizar o realicen en el momento mismo en que sucede, de ser posible grabarlo y difundirlo; tener claro qué es lo que se busca, enlistarlo y difundirlo; agotar todas las instancias posibles, nacionales e internacionales, pero sobre todo hay que evitar que un nuevo escándalo borre al anterior, hay que darle el mayor seguimiento aun cuando en los medios masivos deje de ser noticia; causar el menor impacto social posible (resulta obvio que con las marchas se entorpecen las calles, pero se puede levantar la basura como sucedió en la marcha del IPN, evitar las pintas y respetar los comercios, demostrar nuestra civilidad y ciudadanía), acordonar los contingentes participantes para delimitar la marcha, de ser posible difundir la ruta de la marcha para que la sociedad tome sus precauciones, hacer la solicitud expresa a la CNDH y CDHDF de que participe observando la marcha y que como medidas precautorias este organismo le solicite a la Secretaría de Seguridad Pública que los elementos que asistan a la marcha estén plenamente identificados, exigir el derecho de réplica pública ante la autoridad respecto sus informes o ante los medios de comunicación que emitan opiniones que desacrediten los movimientos sociales.

Hoy más que nunca necesitamos de la unidad de la sociedad mexicana, porque unidos tenemos la fuerza para cambiar a un país, porque no es necesaria una revolución armada cuando podemos demostrar a nuestras autoridades que no son reyes, son nuestros empleados y que por el sueldo que ganan están obligados a hacer un trabajo y hacerlo bien. Si no pueden, que renuncien.

Ayotzinapa nos dueles. Como mexicanas y mexicanos (a diferencia de Murillo Karam) no nos cansamos de pedir justicia, no están solos, hoy nos faltan 43 ■



JOSÉ WOLDENBERG

La violencia
El secuestro y asesinato de 43 normalistas en Iguala es la cúspide de una espiral de violencia que parece retroalimentarse sin fin. No han sido los únicos, puesto que en las primeras fosas los cadáveres encontrados son de otras víctimas. Las espeluznantes noticias develan, por un lado, la connivencia de autoridades y policías con bandas delincuenciales y, por el otro, una violencia que parece no tener lógica alguna. El estado en que se encontraron los cuerpos calcinados es un ejemplo macabro de crímenes con altas dosis de delirio y sadismo.

La violencia, el Estado, nuestra convivencia*



El combate a la delincuencia está obligado a darse en dos frentes: de cara a los criminales y al mismo tiempo en la cadena de instituciones estatales que están diseñadas para perseguirlo.

En los últimos años, las bandas delincuenciales no solo han cobrado su cuota de muertos, desaparecidos, heridos, familias fracturadas, sino que han trastocado la convivencia en zonas enteras del país y han penetrado –las evidencias son lacerantes– los pasillos y oficinas de los gobiernos y administraciones. No son una sombra inclemente solo para alguna o algunas poblaciones o partido político, sino una amenaza para todo el edificio estatal y la reproducción de la vida civil. La necesaria respuesta estatal a esa violencia, por desgracia, no siempre se ha ajustado a la ley y al respecto a los derechos humanos, lo que tiende a desatar dinámicas de venganza y crispación que acaban conformando un círculo infernal.

El asunto se complica porque no en todos los casos existe una clara línea que delimite los campos. Las policías, ministerios públicos, jueces, jefes y custodios de los reclusorios, en no pocas ocasiones sostienen fórmulas de colaboración (por conveniencia, por miedo o por ambas) con el crimen organizado. De tal suerte que el combate a la delincuencia está obligado a darse en dos frentes: de cara a los criminales y al mismo tiempo en la cadena de instituciones estatales que están diseñadas para perseguirlo.

Además las cosas siempre pueden ir a peor. "Tocó fondo" es la expresión coloquial de un deseo, de una ilusión; pero todos sabemos –o lo deberíamos saber– que ese fondo no existe. Las respuestas violentas que surgen desde organizaciones y movimientos diversos no hacen más que incrementar la espiral. El hecho de que se estén convirtiendo en parte del paisaje, que se vuelvan recurrentes, solo presagia que la dinámica destructiva puede ser aún más intensa.

Como una ola expansiva la violencia se ha instalado entre nosotros y está sacudiendo los cimientos de la contrahecha o precaria convivencia. Nadie la debería festejar ni convertir en elemento de apuestas cortoplacistas porque no existe disolvente más efectivo de las relaciones sociales que la violencia. Su presencia y multiplicación inyecta dosis crecientes de muertos, desaparecidos, mutilados, destrucción de patrimonios y, por supuesto, de angustia, resentimiento, ganas de venganza. Un círculo destructivo que todo lo corroe.

Tipos de violencia

Por lo menos hay cinco tipos de violencia.

A. "Javier Edén Martínez García, de 27 años de edad, fue detenido porque presuntamente mató a su hijastra de 8 años de edad, porque no dejaba de llorar" (*Reforma*, 19-10-14).
B. "Tres personas fueron asesinadas ayer en el municipio de Teloloapan, Guerrero, por presuntos miembros del crimen organizado" (*Ibid*).
C. Todo parece indicar que en Tlatlaya 15 civiles fueron asesinados por integrantes del Ejército. No en un enfrentamiento –como al inicio se dijo– sino ejecutados después del enfrentamiento.
D. Los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos fueron secuestrados por policías, entregados a una banda delincuencial y luego asesinados y cremados.
E. El 13 de octubre el Palacio de Gobierno de Guerrero fue incendiado por manifestantes en respuesta al secuestro de 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa.

Las fórmulas violentas para "resolver" problemas interpersonales (caso A) se hallan más que arraigadas pero da la impresión que se encuentran a la alza en medio de la espiral criminal que azota al país. El número de reportes que aparecen en la prensa sobre ajustes de cuentas por motivos baladíes es espeluznante. Es la forma más primitiva de "solventar" los conflictos o tensiones. Sea "en sus cinco sentidos" o fuera de sí, el criminal o el violento cree ejercer justicia por su propia mano y lo único que produce es desolación y desgracia. Es, sin embargo, una violencia acotada al mundo privado.

El llamado crimen organizado ha desatado la violencia como nunca antes (B). Empoderado, controla zonas del país, impone su ley, chantajea y cumple con sus amenazas. Sea en su confrontación mutua, con efectivos del Estado o contra particulares, las bandas han llegado a tales grados de sevicia que cuesta trabajo entender –en ocasiones– su lógica. Es la violencia que se encuentra en el ADN de la delincuencia. Es la violencia criminal inaceptable, y contra ella existe un consenso amplio.

En su combate a las bandas criminales, las agencias del Estado no siempre cumplen con la obligación de actuar conforme a la ley y sus excesos (C), violatorios de derechos humanos, siembran terror y alimentan la violencia. Esa no puede equipararse a las anteriores, resulta más preocupante, no solo porque se supone que los agentes estatales no deben mimetizarse a los

Sea en su confrontación mutua, con efectivos del Estado o contra particulares, las bandas han llegado a tales grados de sevicia que cuesta trabajo entender –en ocasiones– su lógica. Es la violencia que se encuentra en el ADN de la delincuencia. Es la violencia criminal inaceptable, y contra ella existe un consenso amplio.

usos y costumbres de los maleantes, sino porque acaba por degradar a las propias instituciones. Porque una cosa es utilizar la fuerza legítima del Estado y otra, muy distinta, la violencia sin ley.

La connivencia, en algunos casos, de autoridades y criminales (D), sobra decir, no solo desvirtúa de manera radical la función de las primeras, sino que convierte a los "guardianes del orden" en una banda delincuencial más, con lo que la espiral de violencia, miedo e incertidumbre se multiplica de manera delirante. Es la violencia más temible y destructiva. No solo la confianza vuela por los aires, sino que la parálisis y el miedo se apoderan del indefenso mundo civil.

Las manifestaciones violentas de organizaciones y movimientos sociales los adultera, los aísla y tiene efectos políticos contraproducentes, pero además los convierte también en delincuenciales (E), alimentando la falsa sensación de que todo se vale. En este terreno –el más pantanoso porque no faltan voces que los toleran e incluso exaltan como una respuesta a C y D– más valdría la pena deslindar entre la explicación y la justificación. Porque así como en (A), a lo mejor la biografía, la situación o la neurosis del asesino puede explicar su conducta, pero nunca justificarla, de igual manera la condición precaria de los estudiantes o las afrentas de las que han sido víctimas, pueden quizá explicar su conducta pero de ninguna manera justificarla.

Hay demasiada violencia sobre el terreno. Los presagios son siniestros. La situación demanda responsabilidad a todos.

Las movilizaciones

Las movilizaciones pacíficas, los actos para multiplicar el eco de indignación y asombro, la catarata de artículos y los mensajes

reiterados en las redes son síntomas de vitalidad y entereza de franjas más que relevantes de la sociedad. Ante la brutalidad y la insania, ante la complicidad entre autoridades y criminales, las voces que claman y reclaman justicia son una corriente de aliento y esperanza. No hay resignación, menos parálisis. Sino una ola potente de indignación y rabia que demanda el esclarecimiento de los hechos y sanción a los responsables.

Esa enérgica movilización no está dispuesta a contemporizar con crímenes incalificables, no quiere ni puede ver de manera impasible las muestras claras de complicidad entre gobernantes y delincuentes y demanda una convivencia civilizada cuyo basamento no puede ser otro que el de la vigencia irrestricta y para todos de los derechos humanos. Ese piso fracturado no puede sino deteriorar más nuestra coexistencia de por sí tensa y cargada de resentimientos.

Las manifestaciones violentas, sin embargo, amparadas en esa misma ola de indignación, pueden coadyuvar a descomponer aún más el escenario. No solo porque suponen –y ya es mucho decir– destrucción y desasosiego, sino porque erosionan el gran consenso que existe en relación al tema central que tiene que ver con la búsqueda de una convivencia asentada en el respeto absoluto a los derechos humanos.

El Estado

El país transita por una situación crítica y no ayuda a la comprensión de lo que estamos viviendo, hacer referencia en bloque a una entidad tan abarcadora y compleja como lo es el Estado. Porque el mismo es hoy una constelación de instituciones –ciertamente jerárquicas, especializadas y por ello con diferentes grados de responsabilidad– que se encuentra habitado por disímiles y en ocasiones enfrentadas fuerzas y corrientes políticas. No se trata de un bloque, menos de un monolito y mucho menos de una estructura ordenada como si fuera una formación militar. Es, gracias al impacto del pluralismo, un laberinto institucional complicado y rebuscado en el que es necesario detectar con claridad –no de manera especulativa o retórica o a través de derivaciones "lógicas"– a los responsables directos e indirectos, a los culpables por acción y por omisión de los cruentos e incalificables sucesos que han sacudido a la nación. Porque el Estado son sus instituciones y los hombres que las conducen y administran, a las primeras hay que reformarlas para fortalecerlas y a los responsables hay que presentarlos ante un juez. No sirven los exorcismos ni los juicios sumarios y de bulto.

El Estado ya no es lo que era o lo que imaginábamos que era: una entidad todopoderosa capaz de imponer el orden en el momento en que lo

El país transita por una situación crítica y no ayuda a la comprensión de lo que estamos viviendo, hacer referencia en bloque a una entidad tan abarcadora y compleja como lo es el Estado. Porque el mismo es hoy una constelación de instituciones –ciertamente jerárquicas, especializadas y por ello con diferentes grados de responsabilidad– que se encuentra habitado por disímiles y en ocasiones enfrentadas fuerzas y corrientes políticas.

quisiera. Si algo ilustra la crisis actual son las limitaciones, carencias, contrahechuras y porosidades de las instituciones estatales. Gobiernos municipales más que penetrados por el crimen organizado; estatales, omisos o impotentes, e incluso el gobierno federal apareció, en un primer momento, rebasado. Da la impresión de que no es que no quisiera sino que no pudo aclarar con rapidez lo que aconteció. Ello por sí mismo subraya las tintas de la gravedad del asunto. No se trata de entidades que pueden y no quieren, sino que quieren y no pueden.

Esa incapacidad –así sea transitoria– multiplica el dramatismo del momento. Y si a ello sumamos la proliferación de pequeños ajustes de cuentas entre adversarios, compañeros y ex compañeros de la política, el mundo de las representaciones y especulaciones se volvió más denso e indescifrable, más confuso e irritable. De donde debería provenir alguna luz, alguna certeza, emanaron cantaletas cansinas, acusaciones mutuas y mezquindades al por mayor.

Al final de la ruta (si es que algo así existe) debemos tener claro que si lo que deseamos es justicia y lograr que sean sancionados los responsables con nombres y apellidos, la única justicia hoy por hoy es la que las propias instituciones del Estado, diseñadas para ello, pueden ofrecer. No hay atajos. Ni espacio para simplezas.

Hacia una política de Estado

Por ello, porque la violencia todo lo erosiona y contamina, parece necesario elevar la mira y diseñar una política de Estado (no de gobierno) capaz de alinear no solo a las instituciones sino a las diversas fuerzas y corrientes políticas y sociales en torno a un objetivo común: el combate a la delincuencia, la búsqueda de una convivencia civilizada, el respeto a los dere-

Dado que las instituciones del Estado no son un monolito, que algunas de ellas han sido invadidas por el narco, parece imprescindible que la parte "sana" de ese entramado pueda combatir y derrotar no solo a las bandas delincuenciales sino a sus aliados en el propio laberinto estatal. Y para ello, parece imprescindible subrayar y fortalecer que la operación tiene que realizarse con absoluto respeto a los derechos humanos, única forma de armar un dique contra el contagio de las prácticas y costumbres del narcotráfico.

chos humanos. Se trataría de forjar un bloque político y social unificado en esa misión, manteniendo las diferencias en otros campos. Y ello, por supuesto, se construye, se acuerda, no se decreta.

Recuerdo que en España, los partidos enfrentados en casi todo, lograron diseñar y poner en práctica una política de Estado convergente contra el terrorismo. Esa no sería una zona de disputas entre las diversas opciones políticas, ninguna actuaría para sacar "una pequeña raja" miserable de sus adversarios.

Ahora bien, dado que las instituciones del Estado no son un monolito, que algunas de ellas han sido invadidas por el narco, parece imprescindible que la parte "sana" de ese entramado pueda combatir y derrotar no solo a las bandas delincuenciales sino a sus aliados en el propio laberinto estatal. Y para ello, parece imprescindible subrayar y fortalecer que la operación tiene que realizarse con absoluto respeto a los derechos humanos, única forma de armar un dique contra el contagio de las prácticas y costumbres del narcotráfico.

Combatir al crimen organizado respetando los derechos humanos, al tiempo que se limpian y regeneran las instituciones estatales encargadas de dicho combate y aislando y sancionando a los grupos violentos, es una operación necesaria pero nada sencilla, obligada pero con altos grados de dificultad. Y si además se quiere tener una opción de mediano plazo, es necesario actuar sobre el caldo de cultivo social que fomenta desesperación, amargura y rencor. ■

8 de noviembre 2014

* Con base en tres artículos previos publicados en el diario *Reforma*.

FELIPE ZERMEÑO NÚÑEZ

Iguala.
Crimen y castigo

El 26 de septiembre de 2014, en los que de manera brutal fueron atacados estudiantes de la Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, por elementos policiacos e integrantes del crimen organizado, en una complicidad abierta y lacerante para cualquier institución pública, como uno de esos temas en los que el reclamo se convierte en una obligación ética, que no prescribe en el tiempo, hasta que se sancione a todos los responsables y se repare el daño causado a las víctimas directas.



La gran novela de Fiódor Dostoievski titulada *Crimen y castigo* nos ayuda a ubicar el imperativo de justicia que debemos dar a los terribles hechos ocurridos en el municipio de Iguala, Guerrero, el 26 de septiembre de 2014, en los que de manera brutal fueron atacados estudiantes de la Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, por elementos policiacos e integrantes del crimen organizado, en una complicidad abierta y lacerante para cualquier institución pública, como uno de esos temas en los que el reclamo se convier-

te en una obligación ética, que no prescribe en el tiempo, hasta que se sancione a todos los responsables y se repare el daño causado a las víctimas directas, indirectas y a la sociedad que ha resentido en su propio fuero la violencia más cruda que puede padecerse, desde la esfera del poder público.

Raskólnikov, el personaje de aquella novela, muestra entre muchos otros rasgos, la existencia de un impulso inquebrantable en pos de eso que "sentimos" como justicia y más allá de cómo se la provee el mismo personaje, resulta incansable su afán de castigar a esa "la vieja usurera".

La muerte de seis estudiantes y la desaparición de 43, será el lastre del sexenio de Peña Nieto, y la búsqueda de justicia y verdad el imperativo moral de las luchas que la sociedad ha emprendido. La vieja usurera se encarna en un sistema político podrido, en el que los actores y partidos políticos son parte de una comparsa, donde la simulación se acompaña de la telecracia dirigida, y la corrupción y la violencia tienen permiso.

En este sistema, quien debe ser juzgado es quien juzga y quienes deben ser investigados son quienes investigan. La dualidad ilícita, el conflicto de intereses, la ilegitimidad de quienes actúan desde dos frentes, el institucional y el delincuencial, genera un ambiente de zozobra social.

Para documentar nuestro optimismo, como decía el gran Carlos Monsiváis, hagamos un breve recuento:

1. El 26 de septiembre, en el municipio de Iguala, a unos metros del batallón del Ejército asentado de manera permanente y con una fuerza regular de seiscientos soldados, la Policía municipal de Iguala, bajo el mando –de conformidad con el artículo 115 fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos– del presidente municipal, José Luis Abarca Velázquez, de extracción perredista y de Cocula, bajo el mando de César Miguel Peñaloza Santana, de extracción priista, atacan con una fuerza letal (armas de fuego) a los estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa que habían tomado unos autobuses en preparación a su participación en la marcha conmemorativa al 2 de octubre, en la Ciudad de México. En el momento del ataque se llevaba a cabo la presentación del informe, como presidenta del DIF municipal, de la C. María de los Ángeles Pineda Villa, esposa del Presidente municipal de Iguala, en un acto político preparatorio a la



postulación de su candidatura a la Presidencia municipal de Iguala. En el lugar fueron privados de su vida por arma de fuego seis personas, 25 resultaron heridas y 43 normalistas fueron entregados a la organización delictiva "Guerreros Unidos".
2. El 30 de septiembre son detenidos 22 policías, acusados de "uso excesivo de la fuerza". El mismo día el presidente municipal de Iguala, José Luis Abarca, solicita licencia al ayuntamiento, misma que es aprobada.
3. El 3 de octubre, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos dictó medidas de protección para la localización y salvaguarda de la integridad de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos de Ayotzinapa.
4. El 4 de octubre se da a conocer el hallazgo de seis fosas clandestinas, con veintiocho cuerpos, en la zona de Pueblo Viejo y Loma de Coyote, Iguala. A unos treinta minutos de donde ocurrió el ataque. La Procuraduría General de la República atrae las investigaciones.
5. El 6 de octubre se da a conocer la existencia de un informe del CISEN que vincula al alcalde José Luis Abarca y a su esposa, María de los Ángeles Pineda Villa, con el crimen organizado.
6. El 10 de octubre, la Procuraduría General de la República informa que están detenidas por estos hechos 34 personas, 26 policías de Iguala y ocho miembros de la organización criminal "Guerreros Unidos".
7. El 14 de octubre, el Procurador General de la República confirmó que de conformidad con los estudios periciales efectuados, los 28 cuerpos hallados en la primeras fosas de Iguala no corresponden a los 43 normalistas desaparecidos.
8. El 17 de octubre se detiene al líder de "Guerreros Unidos", Sidronio Casarrubias Salgado, quien confirma que los estudiantes fueron entregados a su organización, a través de un sujeto apodado "El Gil", por policías municipales de Iguala.
9. El 23 de octubre, Ángel Aguirre Rivero se separa del cargo de gobernador del estado de Guerrero, por medio de una licencia aprobada por el Congreso del estado.
10. El 26 de octubre, un mes después de los hechos, asume el cargo de gobernador sustituto del estado de Guerrero, Salvador Rogelio Ortega Martínez.
11. El 4 de noviembre son detenidos en la delegación Iztapalapa, Distrito Federal, José Luis Abarca y su esposa. Posteriormente fue consig-

nado el expresidente municipal y la C. María de los Ángeles Pineda Villa es arraigada.

12. El 7 de noviembre, el Procurador General de la República anuncia que tras la detención de tres involucrados en los hechos, pertenecientes a "Guerreros Unidos", se tienen elementos que hacen presumir que los estudiantes normalistas de Ayotzinapa fueron asesinados por dicha organización criminal, que les fueron entregados por policías del municipio de Iguala y que la orden fue del entonces presidente municipal de Iguala, José Luis Abarca. Derivado de ello, en el Río Cocula se encontraron bolsas con restos y cenizas, no obstante, afirma: "la identificación de los restos (calcinados) es muy difícil y lleva tiempo, por lo que la investigación sigue abierta, por la desaparición de los 43 normalistas". Este anuncio se da a unos días de que el presidente Peña Nieto inicie una gira por el continente asiático.

El recuento de hechos y acciones que resulta en esta descripción es el drama de la sociedad inerme ante sus autoridades, ante la acción coludida entre gobernantes y delincuentes y las graves omisiones de quienes tienen claras tareas en materia de seguridad.

Asimismo, se constata que tristemente México es el país del control de daños. Prácticamente todo lo que se hace desde la esfera del poder público tiene la intención de hacer "parecer bueno" ante "la opinión pública" lo hecho y borrar rápido los efectos nocivos a la imagen del gobernante. Ciertamente se actúa por el aplauso telecrático.

Así, la Procuraduría General de la República atrae la investigación hasta que ante los medios ya no puede ignorarla, aun y cuando tuvo información previa de la actividad delictiva del Presidente municipal de Iguala, de su esposa, de sus familiares, de los homicidios en los que participó y un largo etcétera de impunidad.

El presidente municipal de Iguala, José Luis Abarca, se separa del cargo solamente hasta que el presidente de su partido, Jesús Zambrano, el 29 de septiembre, le pide que lo haga, como puede deducirse de las propias palabras del ahora expresidente del PRD en diversos medios de comunicación.

La detención de José Luis Abarca y María de los Ángeles Pineda Villa se da en circunstancias poco claras, además se le consigna por un delito distinto a la desaparición de los 43 normalistas, en lo que parece una intención de dar cerrojazo al asunto.

La conferencia de prensa del 7 de noviembre, en la que el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, da a

En el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, ratificado por nuestro país el 28 de octubre de 2005, se establecen en el artículo 7 los crímenes de lesa humanidad que son competencia de dicha instancia jurisdiccional e incluye en ese listado la desaparición forzada de personas, conjuntamente con delitos tan atroces como el exterminio, la esclavitud, la tortura, la persecución de grupos o colectividades por motivos raciales o étnicos, el *apartheid*, entre otros. Asimismo, se establece en el artículo 15 de este instrumento internacional que el Fiscal de la Corte Penal Internacional puede actuar de oficio cuando se presenten este tipo de crímenes en contra de la humanidad.

conocer por testimonio de tres participantes de los hechos, que los normalistas desaparecidos fueron asesinados y calcinados sus cuerpos (en un relato por demás espeluznante); testimonio que carece de todo valor al no contar con evidencia científica de ello y se da en un contexto en el que le urge al gobierno federal dar a conocer "avances definitivos" de la investigación ante la inminente gira internacional de Peña, por el continente asiático.

Control de daños mediático. Así es como pretenden trabajar las instituciones de nuestro país, en una espiral de impunidad controlada. Sin embargo, lo que pasó en Iguala es un asunto que agravia a toda la humanidad. Se trata de un delito de lesa humanidad, así definido en el derecho internacional, cuyo bien tutelado es la dignidad humana.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, desde los juicios de Núremberg, se acuñó el concepto de crímenes de lesa humanidad para significar los hechos más atroces y que merecen ser sancionados, más allá de las fronteras de los países.

En el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, ratificado por nuestro país el 28 de octubre de 2005, se establecen en el artículo 7 los crímenes de lesa humanidad que son competencia de dicha instancia jurisdiccional e incluye en ese listado la desaparición forzada de personas, conjuntamente con delitos tan atroces como el exterminio, la esclavitud, la tortura, la persecución de grupos o colectividades por motivos raciales o étnicos, el *apartheid*, entre otros. Asimismo, se establece en el artículo 15 de este instrumento internacional que el



Fiscal de la Corte Penal Internacional puede actuar de oficio cuando se presenten este tipo de crímenes en contra de la humanidad.

Asimismo, plantea dicho ordenamiento en su artículo 17, en algo que parecería dirigido a nuestras autoridades, que aun y cuando no es admisible un caso por ser objeto de una investigación y enjuiciamiento por un Estado que tenga jurisdicción, ello no es aplicable cuando dicho Estado *no esté dispuesto a llevar a cabo la investigación o el enjuiciamiento o no pueda realmente hacerlo.*

En este mismo sentido, el artículo 27 del citado Estatuto de Roma, establece que no hay inmunidad ni fueros para este tipo de crímenes, y lo frasea así: *2. Las inmunidades y las normas de procedimiento especiales que conlleve el cargo oficial de una persona, con arreglo al derecho interno o al derecho internacional, no obstarán para que la Corte ejerza su competencia sobre ella.*

Así también, se establece en dicha norma una responsabilidad objetiva para la cadena de mando, por lo que señala con precisión en el artículo 28 que el superior jerárquico *será penalmente responsable por los crímenes de la competencia de la Corte que hubieren sido cometidos por subordinados bajo su autoridad y control efectivo, en razón de no haber ejercido un control apropiado sobre esos subordinados.* Lo que además está vinculado, con lo señalado en el artículo 33, en el sentido de que en estos casos no es eximente una orden superior, pues la orden que en su caso se formule es *manifiestamente ilícita.*

Además se precisa en el dispositivo, la imprescriptibilidad de estos crímenes, en el artículo 29 del Estatuto. Finalmente, de conformidad con el artículo 77 del Estatuto de Roma, la sanción en estos casos puede ser hasta de cadena perpetua para los responsables.

México es un país *sui generis* para la comunidad internacional, pues a la par de que tiene una tradición solidaria con los habitantes de países en los que sufren persecución, refugiando y recibiendo a exiliados por tradición y de que es líder en la suscripción de los tratados internacionales más vanguardistas, aunque no se reflejen en su aplicación en el orden jurídico interno, también tiene el mal hábito de incumplir los compromisos, anteponiendo su derecho interno, cuando así es necesario para las autoridades.

Así, el 20 de junio de 2005, de manera previa a la ratificación del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, "se inventó" una reforma a la Constitu-



México es un país *sui generis* para la comunidad internacional, pues a la par de que tiene una tradición solidaria con los habitantes de países en los que sufren persecución, refugiando y recibiendo a exiliados por tradición y de que es líder en la suscripción de los tratados internacionales más vanguardistas, aunque no se reflejen en su aplicación en el orden jurídico interno, también tiene el mal hábito de incumplir los compromisos, anteponiendo su derecho interno, cuando así es necesario para las autoridades.

ción Política, en su artículo 21 octavo párrafo que dice: "El Ejecutivo federal podrá, con la aprobación del Senado en cada caso, reconocer la jurisdicción de la Corte Penal Internacional" (SIC) y posteriormente ratificó de manera lisa y llana el mencionado Estatuto.

Sin embargo, estoy convencido que en materia de derechos humanos no puede alegarse derecho interno para incumplir con los imperativos establecidos y que la reforma al artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 2011, en el que se les reconocen vigencia e incluye a los derivados de los tratados internacionales y se establece el principio pro persona en la definición de su vigencia, hace inaplicable ese tributo de impunidad contenido en el artículo 21 constitucional.

En el mismo sentido, la expresión de que el ataque debe ser general y sistemático, de conformidad con el artículo 7 del Estatuto, ha sido resuelto por interpretación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el sentido de que debe entenderse en el primer caso como perpetrado contra una multiplicidad de personas dentro de una población; y en el segundo, que debe ser un plan preconcebido, lo que se actualiza en este caso.[1]

Así que el tema sigue siendo el de que si las autoridades mexicanas no actúan, por preservar las connivencias entre la delincuencia y la autoridad, existe la opción de que la Corte Penal Internacional asuma la investigación y sanción a los responsables, lo que puede hacer de oficio o a petición de los mexicanos ■

[1]Tesis Aislada, Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Libro V, febrero de 2012, Tomo 1, Tesis 1ª X/2012 (10ª), p. 650.





Infancia perdida

De los recientes acontecimientos violentos suscitados en México, donde los protagonistas letales son los poderes políticos, las fuerzas del orden y el crimen organizado, aliados todos ellos contra la población civil, destaca una víctima sensible: la niñez.

En Guerrero los niños se divierten con juguetitos elaborados por los artesanos. Con estos juguetes aprenden la lengua materna y las costumbres de la comunidad, abrevando así su cultura indígena.

Ante el índice de inseguridad en el estado de Guerrero, pocos reflexionan sobre el impacto psicológico en los pequeños, quienes miran con temor, bien fundado, su arribo a la edad adolescente y, peor aún, a la edad adulta. La inocencia de sus juegos se ahoga en una especulación de incertidumbre por el futuro.

Esta infancia se ve devastada con cada contingencia que acontece a los suyos, a sus familiares o a sus vecinos. El trastorno psicótico se extiende en los chicos cuya población se ve sometida a la crueldad impuesta por los paramilitares, y aunque su vida se mire bastante funcional, sin duda sus vidas se ven abrumadas.

Armando Arias

El fotógrafo Armando Arias aborda de manera abstracta este trastorno infantil, introduciendo juguetes de niños guerrerenses, en ambientes oníricos que bien podrían identificarse como pesadilla.

FOTORREPORTAJE: INFANCIA PERDIDA







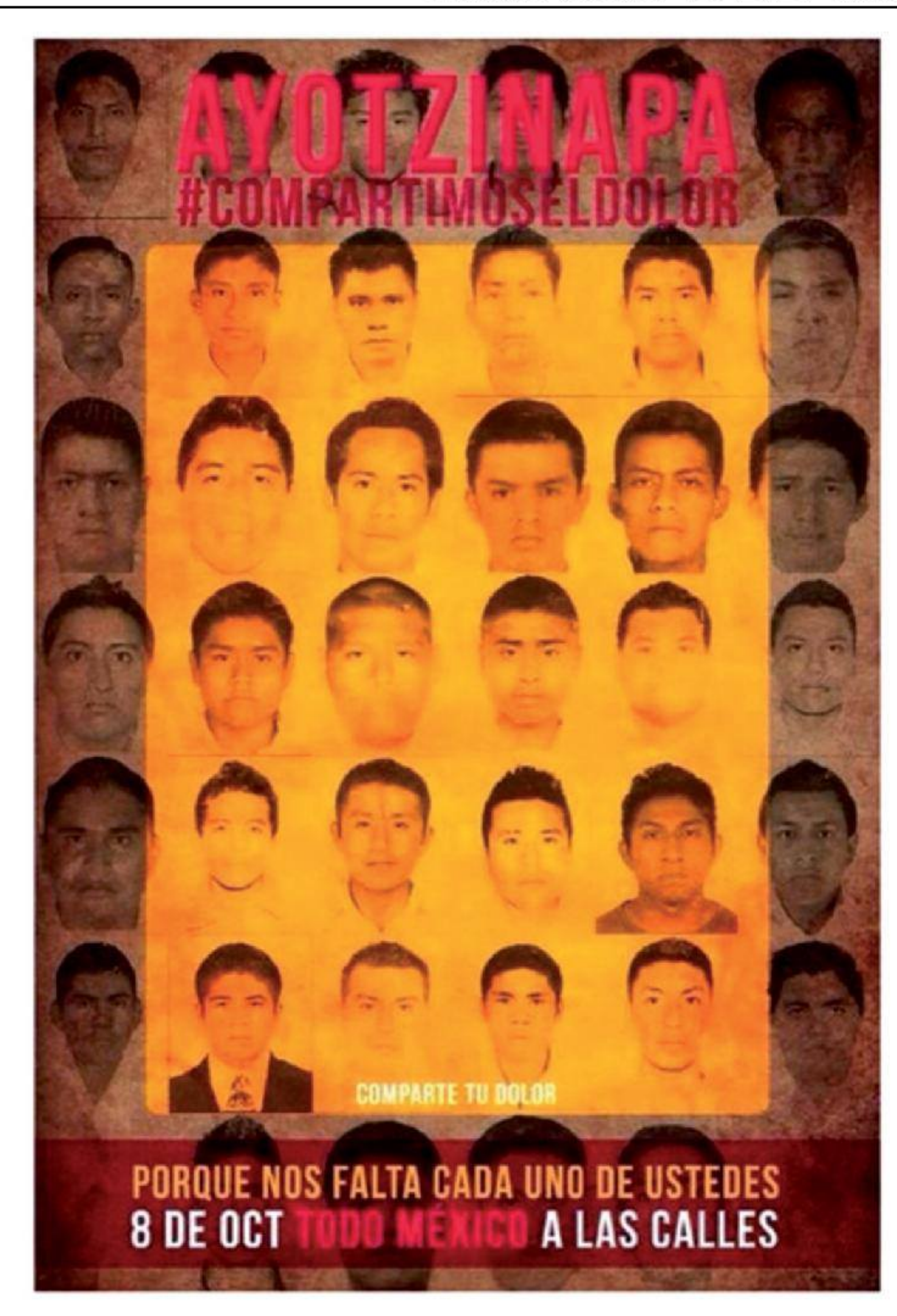






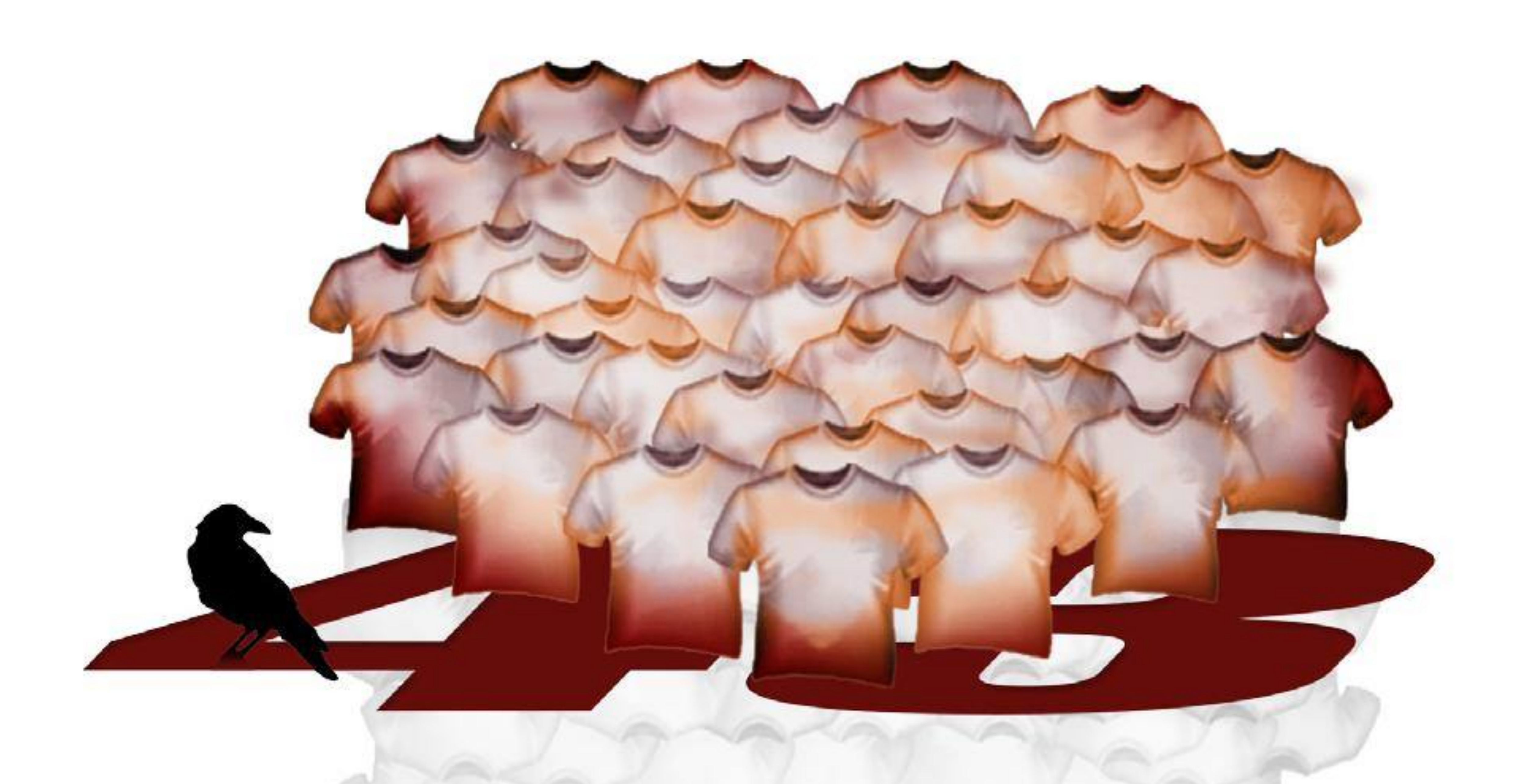


CARTEL DEL MES



UNIDAD DEMOCRÁTICA, ESPACIO CIUDADANO

Iguala y Tlatlaya, crímenes de lesa humanidad*



La artera agresión de la policía municipal de Iguala, Guerrero, los días 26 y 27 de septiembre, cuyo saldo fue el asesinato de tres estudiantes, tres civiles y más de 20 heridos, así como la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, Guerrero, que fueron entregados al grupo criminal "Guerreros Unidos", es un cri-

men de Estado, un crimen de lesa humanidad. Es un crimen de Estado porque en la agresión participaron las corporaciones policiacas de Iguala y Cocula de esa entidad y porque además ha quedado de manifiesto en boca del procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, la inacción inexplicable del 27 Batallón de Infantería del Ejército, cuyas instalaciones se localizan a menos de tres kilómetros de Iguala. Según testimonios de testigos sobrevivientes, durante las más de tres horas que duró la agresión, no aparecieron sus efectivos y cuando lo hicieron fue para negar atención a los heridos.

El propio Presidente de la República, días después de la agresión, de manera tardía y en un intento por evadir los señalamientos de que fue el Estado, expresó que los hechos de Iguala eran un caso aislado, como si esta no formara parte del país. Hoy sabemos que la agresión y desaparición forzada en Iguala pudo haberse evitado. Los antecedentes ya advertían de la gravedad de la situación. Entre 2010 y 2012, según testimonio del secretario de Gobernación Miguel Osorio Chong, el gobierno federal encabezado por Felipe Calderón ya investigaba al exalcalde de Iguala, José Luis Abarca Velázquez, hoy tras las rejas por sus vínculos con el narcotráfico. Sin embargo, al no encontrarse pruebas suficientes no se actuó en su contra. Los servicios mexicanos de inteligencia, a su vez, ya tenían conocimiento del extenso territorio dominado por el crimen organizado en una zona que abarca regiones de Guerrero, Morelos y el Estado de México. De lo que ha trascendido a la prensa a través de declaraciones de diversos actores, presidentes municipales, policías y autoridades locales de esta zona están coludidos con el crimen organizado.

Ha sido en este contexto, que el 12 de diciembre de 2011, los estudiantes normalistas ya habían sufrido la primera agresión por parte de la policía estatal, cuyo saldo fue de dos estudiantes muertos, hecho que se repitió el 7 de enero de 2014. El 30 de mayo de 2013, habían sido ya desaparecidos integrantes del Frente de Unidad Popular en Iguala, Guerrero, y asesinados Arturo Hernández Cardona, Rafael Bandera Román y Ángel Román Martínez; asesinatos en los que está implicado el expresidente municipal de Iguala, de extracción perredista. Tras conocer los hechos, el obispo de Saltillo, Raúl Vera, solicitó a la PGR que atrajera el caso, dado que podía tratarse de

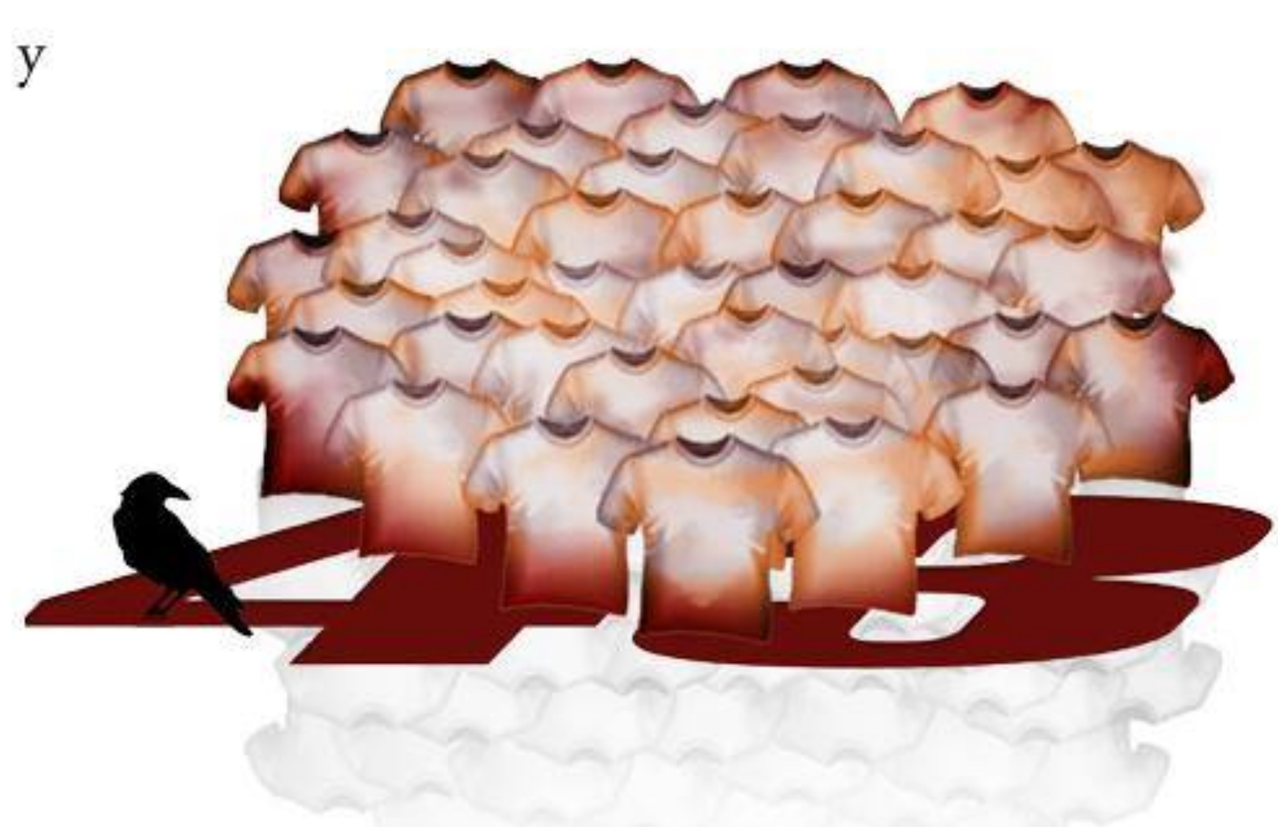
La desaparición forzada de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, Guerrero, que fueron entregados al grupo criminal "Guerreros Unidos", es un crimen de Estado, un crimen de lesa humanidad. Es un crimen de Estado porque en la agresión participaron las corporaciones policiacas de Iguala y Cocula de esa entidad y porque además ha quedado de manifiesto en boca del procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, la inacción inexplicable del 27 Batallón de Infantería del Ejército, cuyas instalaciones se localizan a menos de tres kilómetros de Iguala.

acciones vinculadas al crimen organizado. En marzo de 2014 presentó su declaración ante el ministerio público de Guerrero sobre estos hechos, Nicolás Mendoza Villa, un sobreviviente de la múltiple ejecución.

Sin una explicación razonable y convincente, la PGR no intervino, argumentando que existía ya una denuncia en la Procuraduría de Guerrero, no obstante tratarse de delitos de carácter federal. Por el contrario, en algunas líneas de investigación, la PGR intentó implicar sin éxito a los normalistas con el crimen organizado al pretender vincularlos con el grupo delincuencial "Los Rojos", con la finalidad de criminalizar la protesta de los estudiantes. Por otra parte, la omisión, negligencia, encubrimiento y complicidad del gobierno de Guerrero ha quedado al descubierto. Quien fuera gobernador del estado, Ángel Heladio Aguirre Rivero, admitió ante una comisión de diputados federales que tuvo conocimiento de la agresión a los normalistas en los momentos en que se desarrollaba, pero que no intervino porque no localizaron al Presidente municipal hasta la madrugada del día 27 de septiembre y el procurador del estado asumió ante esta misma comisión que no supo como se les escapó José Luis Abarca. De manera descarada y cínica y en una demostración más de su implicación en los hechos, el gobierno del estado, según los padres de familia de los desaparecidos, les ofreció cien mil pesos por su silencio.

No puede pasarse por alto, a riesgo de pretender ocultar la verdad y evadir responsabilidades, que la matanza en Iguala, Guerrero, es el corolario de un clima sumamente adverso y hostil creado por la campaña de linchamiento mediático emprendida contra los normalistas y el magisterio nacional, por una parte de los medios de comunicación, principalmente Televisa y TV Azteca. La defensa de la educación pública y de las escuelas normales rurales del país emprendida por normalistas y maestros, las cuales el gobierno federal ha intentado desde hace años desaparecer matándolas por inanición, ha irritado a quienes quisieran que no existiera ningún obstáculo para sus planes de privatización de la educación pública, lo cual ha convertido a estos contingentes en un blanco de ataque sistemático por parte de Mexicanos Primero, encabezado por el magnate Claudio X. González, respaldado sin ningún recato por estas televisoras.

No obstante la bestialidad y brutalidad de la represión, así como la tragedia que embarga a los familiares de las víctimas, los tres principales partidos políticos pretenden evadir sus propias responsabilidades y sacar rendimientos electorales de esta canallada, sin reparar en que las redes de complicidad y corrupción los afecta a todos. El gobierno federal priista, en un cálculo político totalmente errado, ha pretendido exhibir como único responsable de los hechos al PRD en los gobiernos de Iguala y Guerrero, con la clara intención de recuperar la entidad guerrerense en las próximas elecciones, cuando ha quedado de manifiesto la severa omisión de la PGR para atraer el caso de Iguala ante la existencia de denuncias previas y dejar al descubierto la incapacidad del gobierno federal para encarar al crimen organizado y combatir con la ley la impunidad en las distintas entidades federativas del país. Como ha puntualizado el organismo promotor y defensor de derechos humanos “Human Rights Watch”, Iguala y Tlatlaya no son hechos aislados, sino que son expresión de lo que ha venido ocurriendo en el país desde hace muchos años.



No obstante la bestialidad y brutalidad de la represión, así como la tragedia que embarga a los familiares de las víctimas, los tres principales partidos políticos pretenden evadir sus propias responsabilidades y sacar rendimientos electorales de esta canallada, sin reparar en que las redes de complicidad y corrupción los afecta a todos. El gobierno federal priista, en un cálculo político totalmente errado, ha pretendido exhibir como único responsable de los hechos al PRD en los gobiernos de Iguala y Guerrero, con la clara intención de recuperar la entidad guerrerense en las próximas elecciones, cuando ha quedado de manifiesto la severa omisión de la PGR para atraer el caso de Iguala ante la existencia de denuncias previas y dejar al descubierto la incapacidad del gobierno federal para encarar al crimen organizado y combatir con la ley la impunidad en las distintas entidades federativas del país.

Nada más bastaría con registrar que Cocula, Guerrero, gobernada por el PRI, donde de acuerdo con la versión del procurador Murillo Karam, obtenida de los criminales presos, sin ninguna sustentación científica hasta ahora que soporte los dichos y las imágenes difundidas, es el municipio donde se habría realizado el asesinato de los normalistas desaparecidos. Qué decir de la conducta arbitraria y represiva asumida por el actual gobernador priista del Estado de México, Eruviel Ávila, en el caso Tlatlaya, para tratar de encubrir las ejecuciones sumarias realizadas por militares recurriendo a la tortura de testigos oculares de los hechos, con la finalidad de que confirmaran que todo se trataba de un enfrentamiento entre el Ejército y los criminales. Por si fuera poco, hay que recordar la larga lista de ex funcionarios locales priistas coludidos con el narcotráfico encabezados por los ex gobernadores Mario Villanueva en Quintana Roo, Tomás Yarrington en Tamaulipas o Fausto Vallejo en Michoacán.

El PAN, ni tardo ni perezoso, se lanzó al ruedo de manera oportunista demandando la desaparición de poderes en la entidad guerrerense, sin reparar en que lo prioritario era encontrar con vida a los desaparecidos. Si alguna grave responsabilidad cabe a los panistas, es haber emprendido la “Guerra contra el narcotráfico” declarada por Felipe Calderón, no obstante las advertencias

de expertos internacionales sobre lo erróneo de su estrategia y las graves consecuencias que podía traer su aplicación. Desde entonces, las desapariciones forzadas, las ejecuciones sumarias, las torturas y las flagrantes violaciones a los derechos humanos se han incrementado exponencialmente, justificadas y festinadas por algunas autoridades federales panistas de entonces como un "ajuste de cuentas" entre los criminales, hasta llegar a convertir el territorio nacional en un enorme cementerio de fosas clandestinas, como hoy se ha revelado en Guerrero.

Por su parte, la mayoría de la dirección nacional del PRD dominada por Nueva Izquierda y sus aliados, no obstante la clara oposición de figuras respetadas de esa organización política que demandaron desde un principio la presentación con vida de los desaparecidos y la renuncia inmediata del gobernador, lejos de toda decencia política, defendió a capa y espada al exgobernador Aguirre Rivero, a pesar del clamor popular para que abandonara el cargo, hasta que fue prácticamente imposible sostener esa posición. El actual clima de crispación que prevalece en el país tras los sucesos de Iguala y Tlatlaya, ha facilitado y profundizado la animadversión en contra del PRD ya existente, por la posición asumida por la mayoría de su dirección nacional, que ha conducido a agresiones en contra de dirigentes y figuras de este organismo político.

Unidad Democrática condena enérgicamente los improperios y agresiones cometidas en contra del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas y del senador Alejandro Encinas en Veracruz, más cuando su posición pública en defensa de los normalistas y la renuncia del exgobernador de Guerrero ha quedado de manifiesto.

Guerrero ha dejado en evidencia el estrepitoso fracaso del pragmatismo depredador imperante en las filas del PRD que se expresa, entre otras muchas cosas, en el papel de pepenadores de los desechos del priismo en que se han convertido y la recolección de "candidatos externos" de dudosa reputación, solo con el inmediato propósito de ganar elecciones, relegando a dirigentes y militantes de reconocida trayectoria política y probidad y que constituyen el poco capital político que les queda, ya seriamente diezmado y que aún existe en sus filas. El grado de descomposición y fractura alcanzado en

Lo sucedido en Iguala y las ejecuciones sumarias en Tlatlaya en el Estado de México, constituyen las pruebas más fehacientes de la descomposición y putrefacción de las instituciones del Estado. Hemos llegado hasta aquí porque en el fondo vivimos en una plutocracia, donde el poder del dinero de una oligarquía insaciable ha corrompido a la clase política.

este partido, se revela por el clima de acusaciones mutuas entre las tribus tras la aprehensión de José Luis Abarca y su esposa. Falta por ver las consecuencias en su vida interna que acarrearán las investigaciones sobre munícipes y ex munícipes del estado de Morelos que se encuentran ya en la mira de la PGR. En cualquier caso, el PRD ha entrado en una bancarrota moral.

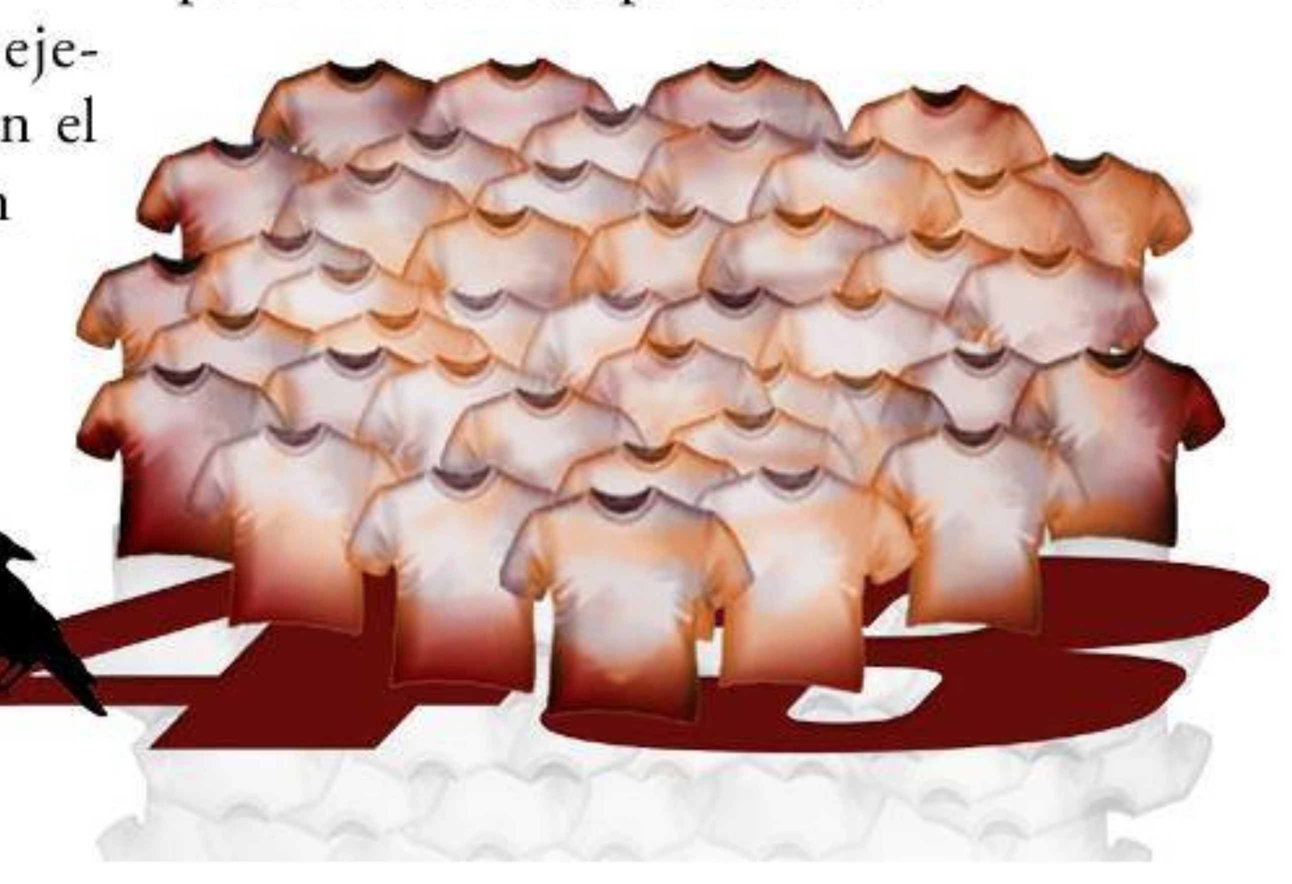
Que Jalisco no está exento de este clima de terror y barbarie lo revela la ola de secuestros, desapariciones y asesinatos. En nuestra entidad existen más de 2000 personas extraviadas o desaparecidas, de acuerdo con datos de la Fiscalía General del Estado, solo después de Tamaulipas, sin contar los casos en que los familiares de las víctimas no se atreven a presentar las denuncias penales por temor o porque consideran que resulta infructuoso acudir ante las autoridades encargadas de procurar justicia. En la mayoría de los casos se trata de menores de edad y jóvenes, cuyo patrón de desaparición retrata que pueden ser víctimas del crimen organizado ya inmerso en la trata de personas y aún en algunos casos de policías estatales o municipales. No se puede evadir que ante la angustia y el dolor de los familiares de las víctimas, la sociedad jalisciense se ha mostrado indiferente.

Por otra parte, en lo que va de 2014 una larga lista de funcionarios públicos o representantes populares, la mayoría del PRI y del PAN, han sido secuestrados o asesinados: Juan Ramón Ramírez, subdirector de la Policía Municipal de Cihuatlán; Manuel Gómez Torres, exalcalde de Ayutla; Gabriel Gómez Michel, exdiputado federal y su chofer; Carlos Alberto Orozco Madrigal, exalcalde de Cabo Corrientes; los suegros del Presidente municipal de Tecolotlán, Fran-

cisco Brambila González; Abel Licea Ortega, presidente del Comité Municipal del PAN en Jilotlán de los Dolores; un regidor de Talpa secuestrado y ciudadanos que han desaparecido o han sido asesinados a plena luz del día en Guadalajara. Según el Fiscal General del Estado, estos constituyen casos aislados. Si esto fuera así, bastaría con señalar las alertas ya públicas a los ciudadanos de Francia y Estados Unidos que realizan sus respectivos gobiernos y que viajan a nuestra entidad, para registrar la percepción que se tiene en el extranjero sobre lo que pasa en Jalisco.

Unidad Democrática exige al gobierno de Jalisco el inmediato esclarecimiento de estos crímenes y el castigo a los responsables materiales e intelectuales, así como la búsqueda y presentación con vida de las personas extraviadas o desaparecidas en la entidad.

Lo sucedido en Iguala y las ejecuciones sumarias en Tlatlaya en el Estado de México, constituyen las pruebas más fehacientes de la descomposición y putrefacción de las instituciones del Estado. Hemos llegado hasta aquí porque en el fondo vivimos en una plutocracia, donde el poder del dinero de una oligarquía insaciable ha corrompido a la clase política. Nada más emblemático de ello, el conflicto de interés que representan las dos mansiones en Lomas de Chapultepec de la ciudad de México adquiridas por Angélica Rivera, esposa de Enrique Peña Nieto, la primera "transferida" por Televisa y la segunda por una de las empresas ganadoras del concurso para construir el tren de alta velocidad de México a Querétaro, empresa que amasó una fortuna con las obras realizadas en el Estado de México cuando Peña Nieto era gobernador. A estas alturas no nos debería extrañar el grado de insensibilidad política del titular del Ejecutivo, el cual se refleja en que a pesar de la gravedad de la crisis y la tragedia que invade a México, decidió viajar a China y Australia para asistir a la reunión de la APEC y del G 20. El país se está moviendo, sí, pero hacia el despeñadero.



LaZurda

El incremento escandaloso del desempleo, la pobreza y la desigualdad socioeconómica, producto del modelo neoliberal que se han empecinado en aplicar los gobiernos federales del PRI y del PAN desde hace más de tres décadas, han terminado por constituir el caldo de cultivo que la delincuencia organizada necesita para el reclutamiento forzado que realiza entre los jóvenes sin oportunidades de empleo, educación y cultura. Basta con revisar el mapa de colonias con altos índices de peligrosidad en la mayoría de los municipios del país, elaborado por el gobierno federal para poner en marcha políticas para la prevención social, de la que el Área Metropolitana de Guadalajara no se escapa, para confirmar la abrupta ruptura del tejido social y sus terribles consecuencias. Los acuerdos suscritos en El Pacto por México y las reformas estructurales de Peña Nieto y los poderes fácticos derivadas del mismo agravarán aún más el estado actual de las cosas, de no oponerles resistencia y construir una alternativa social, política y cultural diametralmente opuesta.

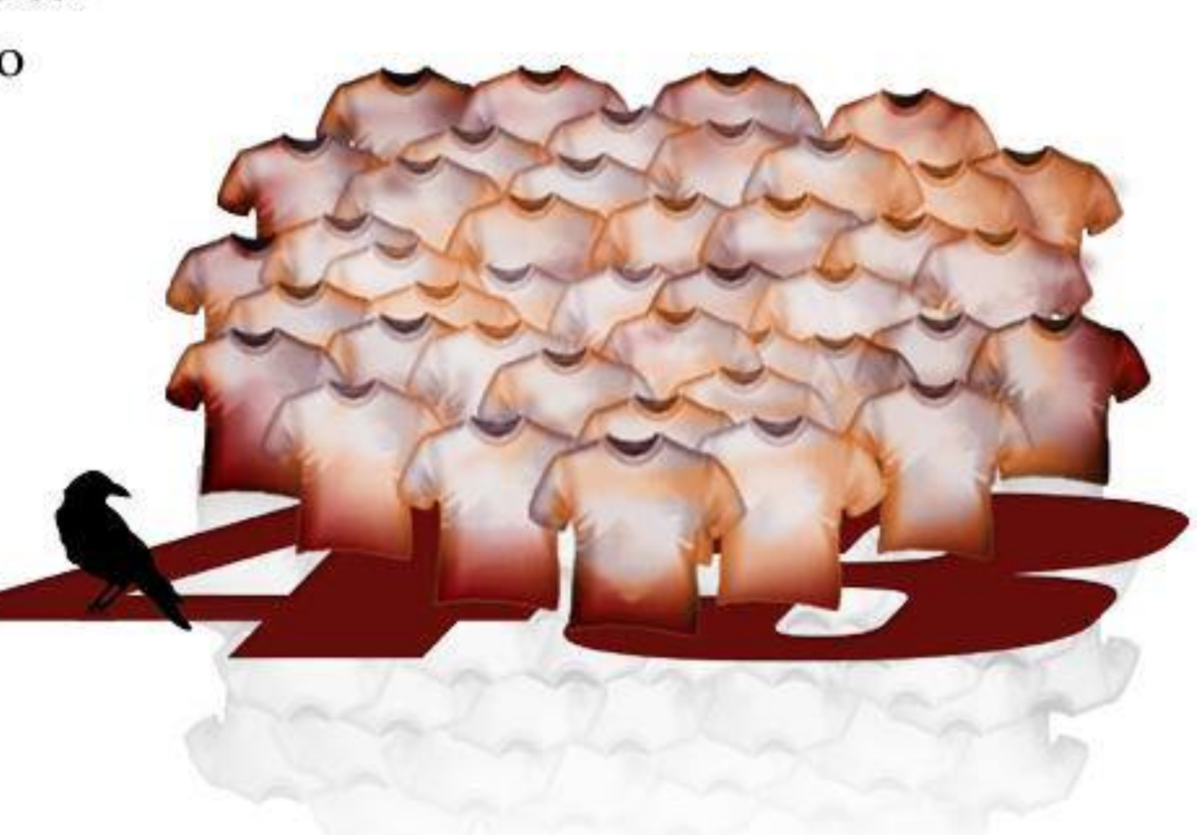
La gravedad de la situación es que el clima de terror en curso corresponde ya a un terrorismo de Estado y pretende infundir el miedo entre la población e inhibir todo tipo de oposición y protesta social a un régimen político caracterizado por la corrupción y la impunidad. Estamos ante la presencia de un Estado fallido cuyos rasgos esenciales lo identifican como un narcoestado cuya base de sustentación es una narcocultura muy extendida, el cual es el responsable del baño de sangre en que está sumido nuestro país. La dimensión de la grave violación de los derechos humanos que ya se identifica como una crisis humanitaria, nos indica una severa regresión política que ha ido anulando libertades y conquistas democráticas que tanto le han costado al pueblo de México. Hoy, los tres niveles de gobierno no son capaces de garantizar la seguridad pública y el derecho a la vida de las personas, condición indispensable de todo Estado de derecho y, por ello, se hace imprescindible pasar a la organización autónoma de los ciudadanos para defender nuestra vida, nuestra libertad y nuestro patrimonio.

Estamos ante la presencia de una severa crisis política e institucional de consecuencias imprevisibles, derivada de una violación flagrante de los derechos humanos, donde los ciudadanos han perdido toda esperanza de justicia por parte de las autoridades de todos los niveles. No existe ya credibilidad en las institu-

ciones del Estado. Por eso, lo que está en riesgo es el futuro del país. Ante la dimensión de la barbarie no cabe ni la apatía, la indiferencia o la insensibilidad ante hechos tan dolorosos. No basta solo con manifestar el dolor, la rabia, la indignación, el repudio y la condena ante hechos tan execrables. Por tal motivo, se hace necesario pasar a construir un gran movimiento de carácter nacional amplio, plural, pacífico e independiente de todos los partidos políticos, desde los ciudadanos, que exija justicia y castigo a los responsables, pero a la vez una profunda transformación de la vida pública en México para erradicar de una vez por todas, a la narcopolítica y a los narcopolíticos y poder construir una auténtica democracia, donde el respeto a la vida de las personas y la vigencia de los derechos humanos sean una realidad.

En este proceso, el papel de los intelectuales es indispensable para promover la reflexión y proponer alternativas ligándose al movimiento de los ciudadanos. La unidad con el pueblo se hace hoy en día más que impostergable. Para unificar la protesta social se requiere dejar atrás todo tipo de sectarismo y protagonismo infantil que aún subsiste y dar paso al respeto, difusión y coordinación de las múltiples acciones que han emprendido instituciones de educación superior, estudiantes, maestros, ambientalistas, comerciantes, campesinos y movimientos sindicales. Lo que hoy se necesita es que se escuchen todas las voces de los ciudadanos agraviados por décadas, por un régimen de impunidad y corrupción. Unidad Democrática convoca a todos los ciudadanos de Jalisco a incorporarse a este gran movimiento y a participar en las acciones de protesta, buscando en lo posible una coordinación más estable.

Existe un enorme reto para poder pasar de la legítima protesta social, de la inmediatez de las acciones de resistencia a la articulación y la organización ciudadana más duradera. Esta, desde nuestro punto de vista, puede partir de la construcción de una organización mínima en cada barrio, colonia, comunidad, pueblo y municipio, basada en la autonomía de los ciudadanos frente al poder y los partidos políticos para enarbolar en principio demandas y acciones para proteger la vida, la libertad y el patrimonio, sin relegar en ningún momento la exigencia actual del movimiento de castigo a los responsables y la presentación con vida de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa. Solo si se toman en consideración las demandas específicas de los ciudadanos en cada rincón de la entidad y del país, que son también afectados por la inseguridad y el clima de violencia y terror vigentes, el movimiento se potenciará para lograr los cambios profundos que Jalisco y México requieren.

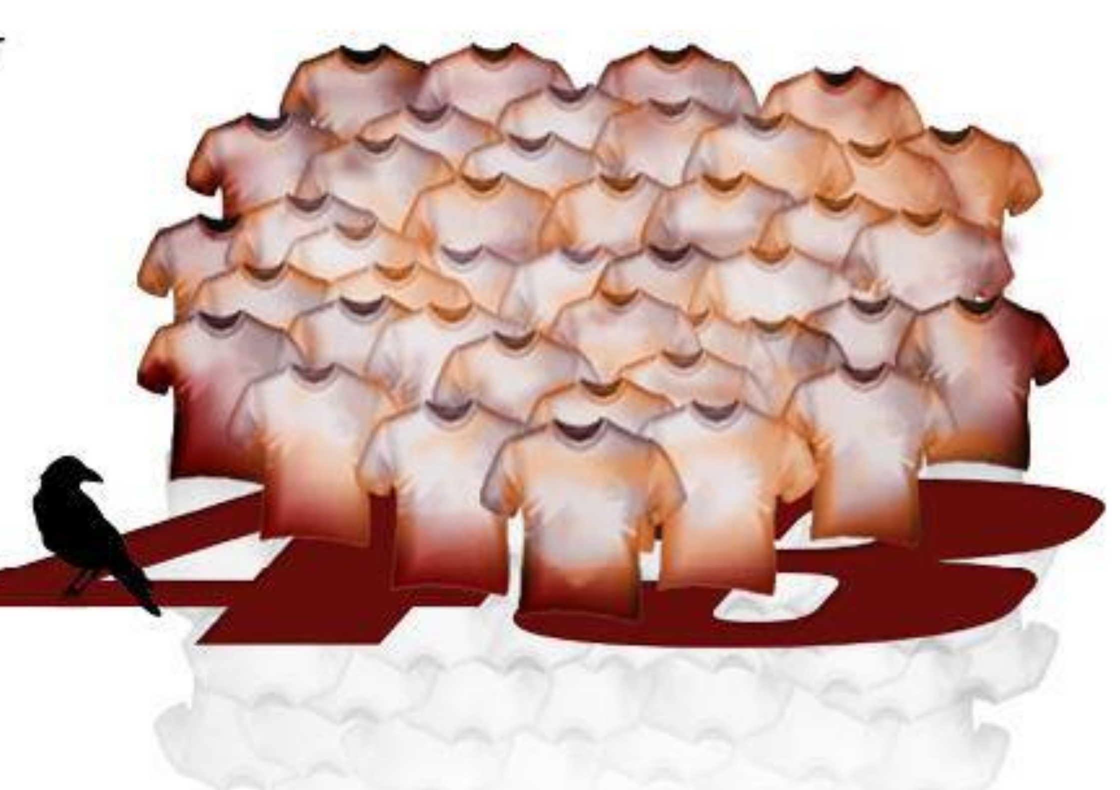


Las izquierdas hoy sufren un descrédito y un agotamiento programático inocultable. Con sus actuales conductas públicas no pueden responder ya a los reclamos de la ciudadanía porque no tienen credibilidad. Pedir perdón o establecer deslindes *a posteriori* en las actuales circunstancias, sin modificar un ápice la ruta emprendida desde hace muchos años resulta totalmente intrascendente y hasta contraproducente. Las izquierdas requieren con urgencia emprender un proceso de profunda renovación ética, política y cultural que parta de una autocrítica de su accionar.

Este podría ser el embrión de una estructura social y ciudadana que pudiera en el futuro exigir transparencia y auténtica rendición de cuentas, vigilar, fiscalizar y ejercer el control ciudadano sobre las autoridades electas de cualquier nivel de gobierno, no importando si surgieran de candidaturas independientes o de cualquier partido político. De lo que se trata es de superar la endeble y muy acotada democracia de electores con que contamos y que se expresa en la participación de los ciudadanos solo en los comicios cada tres o seis años y que permite a los representantes populares hacer lo que les viene en gana, porque muy pocos los cuestionan y los vigilan, pero mucho menos los que intentan controlarlos desde abajo. La corrupción y, por consecuencia, la impunidad imperante en Jalisco y en México, expresada en las más diversas variantes como la mordida, los moches, el tráfico de influencias, la malversación de los recursos públicos o la colusión con la delincuencia, tiene su origen en esta lamentable y anacrónica situación.

En consecuencia, la democracia no se agota en las elecciones. A la par, se hace indispensable impulsar con fuerza figuras legales e institucionales de la democracia participativa, para empezar a romper con el añejo patrimonialismo en el espacio público reproducido por cada uno de los partidos que han llegado a las esferas gubernamentales y fortalecer la cultura embrionaria de la participación y la decisión de los ciudadanos en todos los asuntos públicos. Ya es hora de facilitar el ejercicio del plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular; introducir las figuras de presupuesto participativo, revocación de mandato y consulta ciudadana; avanzar hacia la obligatoriedad de la comparecencia pública de autoridades y representantes populares, el debate ciudadano y la asamblea ciudadana; incorporar la auditoría ciudadana, los proyectos sociales y la colaboración popular, como mecanismos privilegiados de escrutinio público sobre las autoridades y la participación directa de los ciudadanos en los asuntos públicos.

Las izquierdas hoy sufren un descrédito y un agotamiento programático inocultable. Con sus actuales conductas públicas no pueden responder ya a los reclamos de la ciudadanía porque no tienen credibilidad. Pedir perdón o establecer deslindes *a posteriori* en las actuales circunstancias, sin modificar un ápice la ruta emprendida desde hace muchos años resulta totalmente intrascendente y hasta contraproducente. Las izquierdas requieren con urgencia emprender un proceso de profunda renovación ética, política y cultural que parta de una autocrítica de su accionar. Reconocer públicamente que se han equivocado al privilegiar un pragmatismo improductivo que ha convertido en páramo su propio espacio, provocado por el abandono total del análisis, el debate de cara a la ciudadanía, los ideales y los principios. Los liderazgos nacionales y locales deben asumir sus responsabilidades rectificando el camino que los ha llevado a la deshonra, apoyar sin reservas y sin ninguna tentación de instrumentalismo y neocorporativismo las causas de la sociedad



y solidarizarse sin regateos con los movimientos sociales y ciudadanos.

Estamos convencidos que promover el abstencionismo o el voto nulo a estas alturas puede conducir a un callejón sin salida. Lo que las derechas quieren es precisamente eso. Un sistema político privilegiado por el bipartidismo derechista dominado por el PRI y el PAN, largamente acariciado desde hace mucho tiempo, que obstaculizaría cualquier participación popular en las grandes decisiones nacionales y las instituciones del Estado que requieren ser transformadas de raíz. Si el común denominador que se percibe en la indignación de los ciudadanos es el rechazo generalizado hacia el PRI, el PAN y el PRD, hay que buscar otras opciones y el paso que hay que dar es participar en las elecciones volcando la indignación popular y la energía social en curso en 2015 y 2018 con candidatos independientes o candidatos de algunos partidos que se caractericen todavía por su probidad y buena fama pública. Hacer en principio de la campaña electoral de 2015, una campaña permanente de denuncia sobre la violencia, el terror y la barbarie que imperan en nuestro país y la exigencia de justicia.

Es indiscutible que en la actualidad las instituciones electorales no son creíbles por su actuación y resoluciones en procesos electorales recientes. La reciente reforma política-electoral sigue siendo en muchos aspectos una simulación. Lo que se impone, por lo tanto, es seguir luchando por una reforma electoral que ponga en el centro nuevos mecanismos para la integración de los órganos electorales que permitan su total imparcialidad, para lo cual se hace necesario eliminar las cuotas de cada uno de los partidos para su integración. Pero también, mecanismos eficaces para impedir el uso faccioso de los recursos públicos, como hoy está sucediendo con los programas asistenciales de Progresa y los proyectos productivos canalizados en su inmensa mayoría hacia la CNC. Si algún partido sabe utilizar los programas gubernamentales de manera clientelar es el PRI. Por eso, desde ahora, se hace necesario pasar a construir una nueva mayoría social y política nacional desde abajo, en la dirección de conquistar la república democrática, donde la corrupción y la impunidad sean cosa del pasado y el poder público esté al servicio de los ciudadanos y no de la delincuencia. De lo contrario, se abriría el camino para que el dolor, la rabia y la desesperación puedan despertar al México bronco y a la espiral de violencia generalizada, que terminaría por devorar a todos.

Lo que se impone, por lo tanto, es seguir luchando por una reforma electoral que ponga en el centro nuevos mecanismos para la integración de los órganos electorales que permitan su total imparcialidad, para lo cual se hace necesario eliminar las cuotas de cada uno de los partidos para su integración. Pero también, mecanismos eficaces para impedir el uso faccioso de los recursos públicos, como hoy está sucediendo con los programas asistenciales de Progresa y los proyectos productivos canalizados en su inmensa mayoría hacia la CNC.

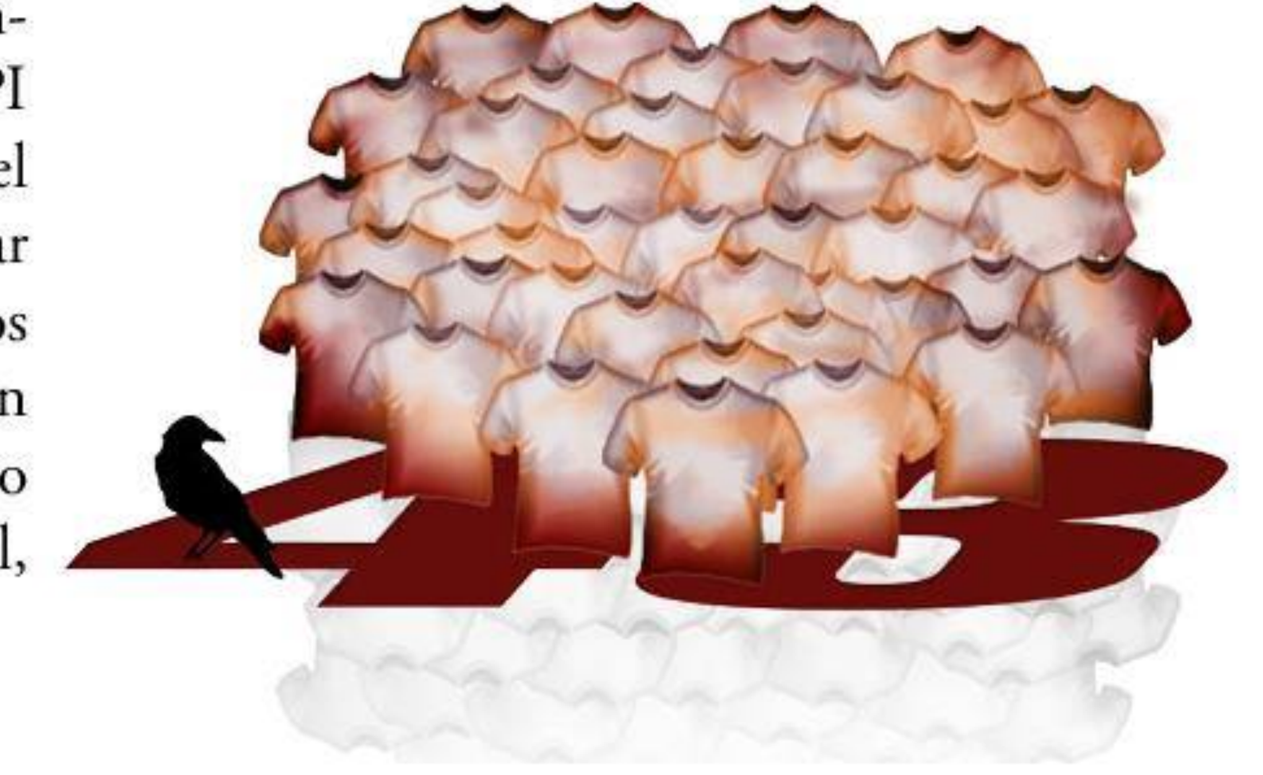
En este camino, la primera demanda de la sociedad que las izquierdas deben atender, es la de justicia para las víctimas de Ayotzinapa y Tlatlaya y dejarse de andar pronosticando pírricos cálculos electorales, porque la realidad les podría indicar que se acercan a una catástrofe electoral. Dada la crisis de las instituciones encargadas de procurar e impartir justicia en México, se hace necesario acudir a entidades internacionales y supranacionales. Desde ahora, es necesario solicitar una mayor intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, así como exigir a los eurodiputados un pronunciamiento mucho más enérgico del Parlamento Europeo. Hoy más que nunca se debe rodear de apoyo y solidaridad a los diversos organismos defensores de derechos humanos y periodistas en México, que siguen siendo sumamente vulnerables.

No obstante que juristas de talla internacional como Luis Moreno Ocampo, exfiscal Jefe de la Corte Penal Internacional y el exjuez español, Baltazar Garzón Real, señalaron que en México se registraban ataques sistemáticos a la población civil y que Iguala y Tlatlaya podían constituir crímenes de lesa humanidad, el gobierno federal ha hecho caso omiso a sus puntualizaciones. El paso decisivo para acabar con la impunidad en México es recurrir a la Corte Penal Internacional cuya sede está en La Haya, Holanda, integrada en 1998 al suscribirse por los Estados-partes el Estatuto de Roma, que entró en vigor a partir del 1º de julio de 2002, con la finalidad de juzgar los genocidios, los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad. México suscribió el Estatuto de Roma en el año 2000 durante el gobierno de Ernesto Zedillo, pero al aprobarse por el Senado de la República la reforma al artículo

21 de la Constitución General de la República en 2005, se introdujo una reserva que pretende hacer nugatorio los derechos de los ciudadanos mexicanos para exigir justicia ante la CPI, al establecer en su párrafo octavo: "El Ejecutivo federal podrá, con la aprobación del Senado en cada caso, reconocer la jurisdicción de la Corte Penal Internacional". Es hora de que Enrique Peña Nieto y el Senado reconozcan cuando menos en estos dos casos, la jurisdicción de la CPI para juzgar a los criminales, sean estos materiales o intelectuales.

Como el Estatuto de Roma que pone en el centro la defensa de los derechos humanos, a partir de las amargas experiencias en la historia de la humanidad en la primera y la segunda guerras mundiales, no admite ningún tipo de reserva, es el paso obligado que se debe dar. Más, tomando en consideración, que de acuerdo con juristas e investigadores mexicanos del ramo, la posición mexicana es bastante desafortunada en la perspectiva del derecho internacional, pues el artículo 21 constitucional es una reserva encubierta, ya que intenta modificar la competencia de la CPI estipulada en los artículos 12 y 13 del Estatuto de Roma. Hay que recordar que en materia de derechos humanos no existen las fronteras nacionales. En Iguala hubo un ataque generalizado o sistemático contra una población civil, asesinatos, torturas, desaparición forzada, y como señala el inciso K del artículo 7 del propio Estatuto, "otros actos inhumanos de carácter similar que causen intencionalmente grandes sufrimientos o atenten gravemente contra la integridad física o la salud mental o física".

Pero además, lo que se impone para toda la sociedad mexicana es pasar a luchar por una reforma radical al artículo 21 constitucional para que el Estado mexicano reconozca la jurisdicción plena de la Corte Penal Internacional en los términos de lo dispuesto en el Estatuto de Roma y exigirle al Congreso de la Unión la aprobación de la Ley de Cooperación con la CPI y las reformas al Código Penal Federal, al Código de Justicia Militar, la Ley General de Salud y el Código de Procedimientos Penales, que se encuentran congeladas en la Comisión de Justicia en la Cámara de Diputados. Hay que recordar además, que el contenido del artículo



133 de la Constitución General de la República sobre tratados internacionales, es muy claro en torno al cumplimiento de los tratados internacionales suscritos por México.

Los crímenes de lesa humanidad estipulados en el artículo 7 del Estatuto de Roma, son imprescriptibles de acuerdo con el artículo 29, y por eso es necesario llevar ante la justicia internacional, tarde o temprano, a los autores materiales e intelectuales de las masacres de Iguala y Tlatlaya, que implican asesinato, tortura y desaparición forzada; hechos ignominiosos que han impactado y horrorizado al mundo y que representan una grave afrenta contra el pueblo de México. Solo así se sentaría un precedente para empezar a superar la larga historia de asesinatos, arteras agresiones y matanzas de ciudadanos durante las últimas décadas en México, originadas en la negligencia, la corrupción, la complicidad o el autoritarismo, sin castigo para todos los responsables, como ha sucedido en Tlaltelolco, 10 de junio de 1971, las víctimas de la guerra sucia de los sesenta y setenta, los casos de Acteal, El Charco, Aguas Blancas, Atenco, los feminicidios en Ciudad Juárez, la trágica muerte de los niños de la guardería ABC de Hermosillo, Sonora, el asesinato masivo de migrantes en San Fernando, Tamaulipas o el asesinato y desaparición forzada de periodistas y defensores de derechos humanos.

Lo que procede es la aplicación de sanciones ejemplares a quienes siguen creyendo que resulta muy fácil realizar asesinatos y masacres en nuestro país sin ninguna consecuencia y sin recibir el castigo correspondiente. La exigencia de justicia para Ayotzinapa y Tlatlaya será quizás la demanda central que unirá a los ciudadanos hoy en movimiento. Pero la perspectiva que quizás pueda mantener con cierta proyección al movimiento, es el desmantelamiento del narcoestado y la construcción del Estado de derecho democrático del que carecemos. El camino para encontrar la paz en México será demasiado largo y accidentado porque la situación nos obliga a construir la democracia desde abajo. Pero no será posible transitarlo si no desterramos para siempre el culto a la violencia que aún prevalece en el país y que es uno de los productos tangibles de nuestra larga historia cargada de autoritarismo ■

Guadalajara, Jalisco,
8 de noviembre de 2014.

**Vivos se los llevaron,
vivos los queremos.
En defensa de nuestra vida,
nuestra libertad y nuestro
patrimonio.**

---

* Posición pública asumida por Unidad Democrática, Espacio ciudadano.